

## Consultas Realizadas

# Licitación 398706 - LLAMADO MOPC N° 44/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPA Y GUAIRA - GRUPO 3 CON ID N° 398.706

### Consulta 1 - Equipos-Requisito 11

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2021
<p>Favor aclarar como se debe interpretar "Obligatoriamente el 50% del listado de equipos solicitados deberá ser propiedad del oferente". Para la aclaración me gustaría valerme de una lista hipotética y no de la lista real solicitada de manera a que no queden dudas.</p> <p>Lista Hipotetica: 9 - Camiones Volquetes 1 -Compactador</p> <p>Interpretación a) teniendo 1 Compactador como propio y 9 volquetes con carta de compromiso cumple (50% de la lista es propio la lista se compone de 2 elementos, 1 de ellos es propio).</p> <p>Interpretación b) teniendo 1 Compactador, 4 volquetes como propio, y 4 volquetes con carta de compromiso cumple (50% de la lista es propio la lista se compone de 10 elementos, 5 de ellos es propio).</p> <p>¿Cual de las dos interpretaciones es la correcta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, por la cual se modifican dichos criterios.</p>		

### Consulta 2 - Planilla En Formato Editable

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2021
<p>Favor Subir la planilla en formato editable</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1, por la cual se agregan las planillas de precios.</p>		

### Consulta 3 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>Favor proveer los planos de los diferentes tramos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Se encuentran publicados en el SICP con el siguiente nombre de archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, sin embargo, pueden obtener estos planos en la siguiente dirección, Oliva casi Alberdi, Edificio Ex LAP, 1er. Piso, teléfono: (595 - 21) 4149 406 (DCV).</p>		

## Consulta 4 - Documentos Técnicos requeridos para los adjudicados - pág. 25

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>"La Propuesta Técnica será presentada por el adjudicado dentro de los 20 (veinte) días calendarios contados a partir de la firma del Contrato, esta Propuesta Técnica será sometida a verificación, evaluación y aprobación."</p> <p>Entendemos que toda la propuesta técnica incluida la Organización (Nomina de Personal y Hoja de Vida) - Plan de Trabajo (Microsoft Project o similar) - Curva de Avance Físico Financiero - Análisis de Precios - Cronograma de Utilización de Equipos solo debe ser presentada por el Oferente Adjudicado. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación, sin embargo, durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.</p>		

## Consulta 5 - ORGANIZACIÓN - pg. 26

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>"OBS. (**): Las hojas de vida de los profesionales propuestos deberán contar con la constancia de participación emitidas por la Convocante, en los contratos declarados.</p> <p>El adjudicado deberá utilizar los formularios N° 6 y N° 6.A y; considerar los documentos indicados al pie de los formularios, incluidos en la Sección. Formularios de Licitación."</p> <p>La Convocante comenzó a llevar un registro de personal en obras recién desde el año 2019 por sistema y anterior a eso solo tiene registrado y emite una constancia para los Jefes de Obra y Superintendente, sin embargo, a los demás profesionales y técnicos de menor rango (Residente - Asistente - Topógrafo entre otros) que trabajan en una obra no se les otorga esta constancia. Otra situación es la de profesionales ingenieros que tienen experiencia de más de 10 años en el cargo, los cuales no tienen constancia de la Convocante, pero sí de la empresa donde presto servicios.</p> <p>En base a esto solicitamos que se permita la presentación de constancias emitidas por las empresas para avalar sus experiencias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2 por la cual se modifica esta exigencia.</p>		

## Consulta 6 - Punto 11: Capacidad de Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>Donde dice; 1(dos) Rodillos Neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo, favor confirmar si es 1(una) unidad o 2(dos). la que realmente solicitan.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, por la cual se modifica dicho criterio: 2 (dos) Rodillos Neumáticos de 20 Tn de peso estático mínimo.</p>		

## Consulta 7 - Favor Subir el formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>Favor Subir el formulario de Oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1.</p>		

## Consulta 8 - Volumen Anual de Negocios

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>en el Numeral 8 Volumen Anual de Negocios establece cuanto sigue "...el total de ingresos operativos en construcción, en el sector publico y sector privado, los mismos deberán estar identificados y verificables en el Estado de Resultado, Notas a los Estados financieros O libro mayor de cuentas de Ingresos Operativos en Construcción"</p> <p>Mientras que en la Documentación Exigida para evaluar dicho criterio establece lo siguiente:            "Estado de Resultado, Notas a los Estados financieros, libro mayor de cuentas de Ingresos Operativos en Construcción"</p> <p>Solicitamos que se mantenga lo establecido en el Criterio de Evaluación, para que el oferente pueda presentar cualesquiera de los documentos citados y no necesariamente los 3</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, considerando que los documentos exigidos son todos vinculantes.</p>		

## Consulta 9 - Capacidad Financiera - Liquidez - Solvencia - Formulario N° 5

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>Existe una discrepancia entre los años del requisito de evaluación de los coeficientes de Liquidez y Solvencia (2020,2019,2018) y los años que se encuentran en el Formulario N° 5 editable (2019,2018,2017). Favor aclarar y subsanar la discrepancia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1, por la cual se modifica los años que se encuentran en el Formulario N° 5, adecuándose a lo establecido en los requisitos de participación y criterios de evaluación.</p>		

## Consulta 10 - Recursos Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2021
<p>"El Capital Operativo es el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en las cuales ha participado en calidad de Contratista principal, integrante de un Consorcio Subcontratista, afectado par su participación en dicho contrato), correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2.019)."</p> <p>Entendemos conforme a lo solicitado en los otros Criterios Financieros de Evaluación en el Pliego, que el ultimo ejercicio fiscal es el Año 2020, sin embargo en Recursos Financieros se toma como ejercicio fiscal cerrado el Año 2019.            Favor aclarar si se evaluara el ultimo ejercicio fiscal Año 2020 en este Criterio de Capital Operativo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, por la cual se modifica el criterio: "...correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2.020)."</p>		

## Consulta 11 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2021
<p>Siendo que un oferente podrá ser adjudicado en UN SOLO lote, solicitamos que sea suficiente disponer la cantidad de equipos para el lote mas exigente y solo con esto poder ofertar los demas lotes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, en el cual se incorpora la aclaración de que el oferente podrá disponer de un único listado completo de equipos para calificar en todos los lotes ofertados.</p>		

## Consulta 12 - Equipo Retroexcavadora

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2021
Las retroexcavadoras a orugas usualmente poseen potencias 75 HP o mas, y se solicita disponer de equipos de 105 HP o mas. Solicitamos el cambio de la exigencia a 75 HP o mas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 13 - Equipo Compactador Neumatico

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2021
Los compactadores neumáticos de 20 tn de peso estático usualmente poseen potencias 100 HP o mas, y se solicita disponer de equipos de 130 HP o mas. Solicitamos el cambio de la exigencia a 100 HP o mas o eliminar la exigencia de potencia mínima como en llamados anteriores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 2 por la cual se modifica esta exigencia.		

## Consulta 14 - Planillas y EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2021
Solicitamos la publicación de las planillas de oferta en formato excel y las Especificaciones Técnicas respectivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
Favor remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 1, mediante la cual se agregan las planillas de oferta en formato editable en la Sección "FORMULARIOS".		
Las Especificaciones Técnicas se encuentran publicados en el SICP con el siguiente nombre de archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, sin embargo, pueden obtener estos archivos en la siguiente dirección, Oliva casi Alberdi, Edificio Ex LAP, 1er. Piso, teléfono: (595 - 21) 4149 406 (DCV).		

## Consulta 15 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2021
<p>1- Respecto al volumen anual de negocios: Entiendo que, si el oferente presenta oferta en mas de un lote, dada la condición establecida en el pliego que solo puede ser adjudicado en un solo lote, es suficiente alcanzar el 70% del lote de mayor valor ofertado, como volumen anual de negocios, y no el 70% de la suma de todos los lotes en que se presente oferta.</p> <p>2- Respecto a la garantía de mantenimiento de oferta, siguiendo el razonamiento del punto anterior, se deduce que la garantía de mantenimiento de oferta debe ser tal que cubra el monto del lote con mayor valor ofertado, y no la suma de todos los lotes en los que se presente oferta. Favor confirmar si es correcta esta interpretación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2, en la cual se especifica el criterio para su mejor interpretación y aplicación.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).</p>		

## Consulta 16 - Solicitud de Planilla de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2021
<p>Habiendo revisado los archivos que han proveído, no hemos encontrado la planilla de oferta en formato editable. Solicitamos la planilla de Oferta en formato editable (Excel) para la realización de la propuesta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1, mediante la cual se agregan las planillas de oferta en formato editable en la Sección "FORMULARIOS".</p>		

## Consulta 17 - Experiencia Especifica en Obra - Actividades Claves

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2021
<p>"Tratamiento superficial doble en calzada" Entendemos que presentando el trabajo de Tratamiento Superficial Triple se da por cumplido el requisito. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación, podrá ser considerado también Tratamiento Superficial Triple para cumplir con el requisito, considerando que corresponde a una carpeta de rodadura superior al exigido.</p>		

## Consulta 18 - Seccion Transversal Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2021
De la verificación de los planos correspondientes en el documento en formato pdf denominado "SEC_TRANS_TIPO(CA)" indica dos tipos de secciones transversales con distintos espesores de los paquetes estructurales pero no indica, de que progresiva a que progresiva abarca cada tipo de paquete estructural. Solicitamos al MOPC Aclarar las progresivas en las que se ejecutara cada tipo de paquete estructural para una mejor cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
En relación a la consulta realizada, se considera la sección transversal determinada en las planillas de computo métrico y presupuesto para los ítems del paquete estructural (Lotes 1 y 2), correspondiente al plano: CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SOLUCION TECNOLOGICA 3A.		

## Consulta 19 - Seccion Transversal Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2021
De la verificación de los planos de secciones transversales correspondiente al Lote 1 y Lote 2 en el archivo de nombre "SEC_TRANS_TIPO(Empedrado)" en la sección transversal no indica de que progresiva a que progresiva se ejecutara dicho paquete estructural. Solicitamos al MOPC la determinación de las progresiva en las que se ejecutara dicho paquete estructural para una mejor cotización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
En relación a la consulta realizada, el plano correspondiente a la Sección transversal para los lotes 1 y 2, es el mencionado en la aclaratoria anterior número 18.		

## Consulta 20 - Lote N 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2021
De la revisión de los planos no se encuentra el plano de detalle del ítem "ACCESOS LATERALES CON LOSA DE HORMIGÓN ARMADO Y MAMPOSTERA DE PIEDRA" Solicitamos al MOPC dichos planos para una mejor cotización		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
El plano del ítem requerido se encuentra publicado en el SICP, con la ruta y denominación del archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, Lotes 1 y 2, 02 PLANOS, PDF, ITEMS 5 DETALLE DE OBRAS LATERALES (OL), 5.1 al 4 DETALLE DE OBRAS LATERALES DRENAJE ACCE PROPIEDADES.		

## Consulta 21 - Lote N 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
De la revision de los planos correspondiente no se encontro el plano del item "Discipadores de energía de hormigón". Solicitamos al MOPC dichos planos para una mejor cotizacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
El plano del ítem requerido se encuentra publicado en el SICP, con la ruta y denominación del archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, Lotes 1 y 2, 02 PLANOS, PDF, ITEMS 5 DETALLE DE OBRAS LATERALES (OL), 5.4 al 3 DISPOSITIVOS DE DRENAJES ESPECIALES EN DESMON-TERRA.		

## Consulta 22 - Planilla editable

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos la planilla en formato editable.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1.

## Consulta 23 - 11. Capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo recorrido las zonas a ser intervenidas, pudimos constatar que no se revela necesaria la utilización de topadoras a fin de ejecutar las tareas solicitadas. Por lo tanto solicitamos que las 2 topadoras requeridas para calificar sean excluidas o bien sean consideradas como equipos alquilados.

Con relación al rodillo neumático, pudimos constatar que la exigencia es de 20 toneladas de peso estático mínimo. Sin embargo no pudimos entender el motivo por el cual se pide una potencia de motor mayor a la norma de mercado. O bien en otras palabras, los fabricantes para el peso estático requerido utilizan motores con capacidad de 100 HP y no de 130 HP como requerido. Por lo tanto solicitamos que potencia requerida sea de 100 HP.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a las consultas realizadas, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 24 - Certificado de terminación de obra.

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

En el pliego dice, referente a instalaciones y servicios especiales:

El vehículo estará a Disposición de la Dirección de Caminos Vecinales hasta la fecha de la emisión del Certificado de Terminación de Obras.

Quisiera me aclare si la emisión del certificado de terminación de obras es lo mismo que la emisión de la recepción provisoria de obra, ¿o se refiere a otro documento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 2.

## Consulta 25 - Solicitud aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2021
<p>la Consulta es con relacion a la exigencia de cada lote donde dice que tenemos que cumplir para cada lote osea que si queremos entrar en mas de un lote tendriamos que volver a presentar los mismos documentos en los lotes que deseamos entrar. Siendo que la adjudicación sería un lote por empresa solicitamos que cumpliendo uno ya abarca los 6 lotes, Favor aclarar</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Favor remitirse a la Adenda Nº 2, en la cual se especifica el criterio para su mejor interpretación y aplicación.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).</p>		

## Consulta 26 - Terraplén

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2021
<p>En las Especificaciones Técnicas, página 26, se lee: "Cualquier relleno (terraplén) de más de 20cm de profundidad contados a partir de la superficie considerada como "datos actuales del camino" no serán medidas ni pagadas, excepto en los casos previstos en las Disposiciones Generales y Especiales." Entendemos que dentro de estas excepciones se encuentran el relleno de las excavaciones bolsones y de las excavaciones hechas para las alcantarillas. ¿Es correcta nuestra interpretación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación.</p>		

## Consulta 27 - Base de Asiento de Alcantarillas

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2021
<p>Favor aclarar si el ítem 1.8 "Relleno Granular" descrito en las especificaciones técnicas del lote 1 y 2 deberá ejecutarse. No se observa tanto en la especificaciones técnicas del ítem 2 "Obras de drenaje" como en los planos. En ambos se indica que la base de asiento sera de hormigón, sin embargo ambos difieren en la resistencia del hormigón. En las especificaciones técnicas fck &gt; 9 MPa, en los planos fck &gt; 11 MPa. ¿De que material y espesor debe considerarse la base de asiento para las alcantarillas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, el Relleno Granular no se contempla como un ítem a cotizar en la planilla de computo métrico y presupuesto, sin embargo, se menciona lo que establece en las Especificaciones Técnicas:</p> <p>1.8 "Relleno Granular"</p> <p>1.8.7. MÉTODO DE MEDICIÓN</p> <p>La cantidad de Relleno Granular utilizado no recibirá medición alguna considerándose el trabajo como componente del ítem principal para el cual se empleó (alcantarilla tubular, alcantarilla celular, obras accesorias de drenaje, regularización de excavación en roca, asiento de terraplén y otros necesarios)</p> <p>1.8.8. FORMA DE PAGO</p> <p>El Relleno Granular, empleado no recibirá pago directo, debiendo su costo estar incluido en el ítem principal para el cual se lo utilizó.</p> <p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 2, por la cual se modifica las especificaciones técnicas del mencionado ítem.</p>		



## Consulta 28 - SUB BASE GRANULAR CEMENTADA – RC7 ≤ 2,8Mpa

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2021
----------	-------------------	------------

Por la abundancia de piedra en la zona y la ventajas estructurales y de durabilidad probadas de los pavimentos asfálticos construidos sobre capas de estabilizados pétreos sobre los construidos en bases cementadas se solicita cambiar la sub base granular por una sub base de suelo piedra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, favor ajustarse a lo establecido en cada proyecto en licitación.

## Consulta 29 - SUB BASE GRANULAR CEMENTADA – RC7 ≤ 2,8Mpa

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2021
----------	-------------------	------------

Favor aclarar el porcentaje en peso de cemento mínimo a considerar

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4 por la cual se establece que la tasa de cemento no podrá ser inferior al 3 %. Sin embargo, de acuerdo a los materiales utilizados, la empresa contratista debe realizar los ensayos de laboratorio que permitan determinar la tasa de cemento requerida para dar cumplimiento a los valores mecánicos especificados.

## Consulta 30 - Recursos Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos que el Capital Operativo disponible correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado sea considerado el año 2020

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, por la cual se modifica el criterio: "...correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2.020)."

## Consulta 31 - Volumen anual de negocios

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos que el Volumen anual de negocios sea considerado en base a los mejores 3 años de los últimos 8 años, y que cada socio deba cumplir por lo menos el 25% de este requisito.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, que contempla modificaciones parciales al criterio.

## Consulta 32 - Solicitud de Planilla de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo revisado los archivos que han proveído, no hemos encontrado la planilla de oferta en formato editable. Solicitamos la planilla de Oferta en formato editable (Excel) para la realización de la propuesta

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1, por la cual se agregan las planillas de precios.

### Consulta 33 - Mezcla de Sub Base Cementada - RC7<2.8 Mpa

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo realizado la revisión de las especificaciones correspondientes a los lotes que poseen el ítem SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7  $\leq$  2,8Mpa, no encontramos el porcentaje de aporte de cemento en la mezcla. Solicitamos la relación de porcentajes para la realización de la cotización de dicho ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4 por la cual se establece que la tasa de cemento no podrá ser inferior al 3 %. Sin embargo, de acuerdo a los materiales utilizados, la empresa contratista debe realizar los ensayos de laboratorio que permitan determinar la tasa de cemento requerida para dar cumplimiento a los valores mecánicos especificados.

### Consulta 34 - Movilización

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2021
----------	-------------------	------------

Favor aclarar como se efectuara el pago del ítem movilización. ¿ Se hara en dos pagos como se establece en las EETTs o en un solo pago al concluir el plazo de movilización de 30 días establecido en el PBC, numeral 22, Preparación de los trabajos?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

El pago se realizará conforme lo establece las Especificaciones Técnicas de dicho ítem.

### Consulta 35 - Consulta sobre Ítem de Reposición y traslado de agua cte.

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo revisado las Especificaciones Técnicas correspondientes al ítem 4.7 del Lote 1, en el apartado materiales especifica lo siguiente:  
Para el traslado de las cañerías y accesorios de conexión de agua, se contempla una reposición del 50% de los mismos, sean metálicos, PVC rígido o de Polipropileno.  
Solicitamos los Planos correspondientes a dicho ítem para determinar el tipo de material y la cantidad a utilizar en el Lote 1.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

Los Planos, a solicitud del Contratista, será proveído por las Juntas de Saneamiento (SENASA) de cada localidad.  
Tipo de material: cañería de polipropileno (soldable) de  $\varnothing=60$ mm.  
Para la cantidad a utilizar, remitirse a la Planilla de Cómputo y Presupuesto.

### Consulta 36 - Consulta sobre Ítem de Reposición y traslado de agua cte.

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo revisado las Especificaciones Técnicas correspondientes al ítem 4.7 del Lote 6, en el apartado materiales especifica lo siguiente: Para el traslado de las cañerías y accesorios de conexión de agua, se contempla una reposición del 50% de los mismos, sean metálicos, PVC rígido o de Polipropileno. Solicitamos los Planos correspondientes a dicho ítem para determinar el tipo de material y la cantidad a utilizar en el Lote 6.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

Los Planos, a solicitud del Contratista, será proveído por las Juntas de Saneamiento (SENASA) de cada localidad.  
Tipo de material: cañería de polipropileno (soldable) de  $\varnothing=60$ mm.  
Para la cantidad a utilizar, remitirse a la Planilla de Cómputo y Presupuesto.

## Consulta 37 - Diferencias Precios Referenciales entre lotes

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
<p>Por la presente nos dirigimos a ustedes, a fin de que nos puedan aclarar el motivo por el cual los precios referenciales unitarios de ciertos ítems son diferentes entre los diferentes Lotes, siendo que se tratan del mismo tipo de trabajo y en la misma zona.</p> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precio unitario traslado de estructuras del servicio publico en los lotes 1, 2 y 6 seria de Gs 11.443.329; en el lote 3 Gs 2.352.026</li> <li>- Precio por metro alcantarilla celular triple 3,00 x 3,00 m en el lote 1 Gs 42.688.101, mientras que en el Lote 3 22.325.006.</li> <li>- Precio por metro alcantarilla celular doble 1,50 x 1,50 m en el lote 1 Gs 10.986.971, en el lote 2 y 6 Gs 11.283.259, mientras que en el Lote 3 6.232.030.</li> <li>- Precio por metro alcantarilla celular simple 1,00 x 1,00 m en el lote 1 Gs 4.341.166, en el lote 2 y 6 Gs 4.364.574, mientras que en el Lote 3 Gs 3.130.747.</li> </ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Los precios referenciales de cada Ítem se determinaron mediante el análisis de costo unitario, en donde están los costos considerados para la zona, atendiendo la distancia de transporte de materiales, mano de obra, etc.</p> <p>Para el lote 3 está considerada la cantera 14 de julio que se encuentra en la mitad del tramo, lo cual reduce considerablemente los costos.</p>		

## Consulta 38 - Requisitos mínimos de equipos para todos los lotes.

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
<p>Según PBC, "el oferente podrá ser adjudicado en UN SOLO LOTE". En capacidad de equipos pide requisitos mínimos POR LOTE. Solicitamos poder utilizar los mismos equipos para licitar todos los lotes, considerando que solo se adjudicara un lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, en el cual se incorpora la aclaración de que el oferente podrá disponer de un único listado completo de equipos para calificar en todos los lotes ofertados.</p>		

## Consulta 39 - Consulta sobre Ítem de Reposición y traslado de agua cte.

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
<p>Habiendo revisado las Especificaciones Técnicas correspondientes al Ítem 4.7 del Lote 6, en el apartado materiales especifica lo siguiente: Para el traslado de las cañerías y accesorios de conexión de agua, se contempla una reposición del 50% de los mismos, sean metálicos, PVC rígido o de Polipropileno. Solicitamos los Planos correspondientes a dicho Ítem para determinar el tipo de material y la cantidad a utilizar en el Lote 6.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Los Planos, a solicitud del Contratista, será proveído por las Juntas de Saneamiento (SENASA) de cada localidad.</p> <p>Tipo de material: cañería de polipropileno (soldable) de Ø=60mm.</p> <p>Para la cantidad a utilizar, remitirse a la Planilla de Cómputo y Presupuesto.</p>		

## Consulta 40 - Lote N 4 y N 5

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
De las revisión de los especificaciones técnicas no encontramos el referente al ítem Tratamiento Superficial Doble. Solicitamos al M.O.P.C. la especificación técnica de dicho item		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, por la cual se agrega las Especificaciones Técnicas del mencionado ítem con la siguiente denominación: 4-Lotes 4 y 5-Tratamiento Superficial doble en calzada-Alambrada.		

## Consulta 41 - Garantía Bancaria

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
En el pliego de bases en el numeral 6 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN; Inciso 2 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA que corresponden a la Garantía Bancaria no indica cual es el porcentaje y/o el monto de la garantía bancaria; por favor indicar el porcentaje que tiene que estar garantizado por el banco.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
La garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP, tal como lo establece en la Sección DATOS DE LA LICITACION, numeral 18. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.		

## Consulta 42 - Lote N 1

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
De la revisión de los documentos correspondientes, en el plano de sección transversal, en el cuadro indica que de la progresiva 0+000 - 16+060 sin embargo no se encuentra detalle alguno de dicha sección. Solicitamos al M.O.P.C. el detalle de la sección transversal a ser utilizada con sus respectivos espesores y pendientes para poder realizar un correcto análisis de precios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
En relación a la consulta realizada, se considera la siguiente sección transversal tipo: CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SOLUCION TECNOLOGICA 3A, conforme a lo establecido en el plano SECC_TRANS_TIPO (CA), para los lotes 1 y 2.		

## Consulta 43 - Lote N 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021
De la revisión de los documentos correspondientes, en el plano de sección transversal, en el cuadro indica que de la progresiva 16+080 -30+680 se utilizara la sección numero 2 sin embargo no se encuentra detalle alguno de dicha sección. Solicitamos al M.O.P.C. el detalle de la sección transversal numero 2 a ser utilizada con sus respectivos espesores y pendientes para poder realizar un correcto análisis de precios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
En relación a la consulta realizada, se considera la siguiente sección transversal tipo: CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SOLUCION TECNOLOGICA 3A, conforme a lo establecido en el plano SECC_TRANS_TIPO (CA), para los lotes 1 y 2.		

## Consulta 44 - DARSENAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2021
----------	-------------------	------------

No hemos encontrado un ítem para DARSENAS solamente el rubro "Refugio para darsenas y alumbrado público". Solicitamos aclarar si este rubro mencionado incluye la ejecución de las DARSENAS, y si así lo fuere si se puede adjuntar un detalle con la sección transversal del mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

El ítem "Refugio para darsenas y alumbrado público" no incluye la ejecución de darsena. La misma será construida de acuerdo al plano de sección transversal que se agrega mediante Adenda N° 4, sin embargo, no se tiene un ítem específico para "darsenas, dado que las cantidades se han considerado en los cómputos de terraplén y del paquete estructural del camino.

## Consulta 45 - Organismo financiador y Requisitos ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2021
----------	-------------------	------------

Favor aclarar si es FONPLATA o CAF el organismo financiador, dado que:  
\*en los Requisitos Documentales se mencionan documentos exigidos por FONPLATA,  
\*en los Requisitos de Carácter Ambiental se menciona cumplir con las especificaciones de el CAF

Se agradece aclaración

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

El préstamo es financiado por ambos entes prestatarios (CAF y FONPLATA), en cuanto a los requisitos de carácter ambiental se rige por las salvaguardas ambientales y sociales del CAF, y en cuanto a los "Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación" se rige adicionalmente con los requisitos de FONPLATA.

## Consulta 46 - Capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2021
----------	-------------------	------------

En el listado de equipos requeridos se menciona:  
"-1(Dos) Rodillos neumáticos de 130 HP de 20 Tn de peso estático mínimo."  
Favor aclarar el requisito correspondiente

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, por la cual se modifica dicho criterio: 2 (dos) Rodillos Neumáticos de 20 Tn de peso estático mínimo.

## Consulta 47 - Lote N 1

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2021
----------	-------------------	------------

De la revisión de los documentos correspondientes, no se indica la ubicación ( progresivas) a realizar el ítem excavación en roca.

Solicitamos al M.O.P.C. los estudios previos para la ejecución del proyecto, con sus respectivas estratigrafías del suelo donde indican ubicación y profundidad de la roca a excavar a fin de considerar los fletes para un correcto análisis de precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaración.

## Consulta 48 - Lote N 2

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	21-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

De la revisión de los documentos correspondientes, no se indica la ubicación ( progresivas) a realizar el ítem excavación en roca.

Solicitamos al M.O.P.C. los estudios previos para la ejecución del proyecto, con sus respectivas estratigrafías del suelo donde indican ubicación y profundidad de la roca a excavar a fin de considerar los fletes para un correcto análisis de precios.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	27-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.

## Consulta 49 - Lote N 6

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	21-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

De la revisión de los documentos correspondientes, no se indica la ubicación ( progresivas) a realizar el ítem excavación en roca. Solicitamos al M.O.P.C. los estudios previos para la ejecución del proyecto, con sus respectivas estratigrafías del suelo donde indican ubicación y profundidad de la roca a excavar a fin de considerar los fletes para un correcto análisis de precios.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	27-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, el tipo de suelo del tramo, y los resultados de los ensayos de los posibles yacimientos de préstamo (quedando a cargo del oferente la negociación con los propietarios de los terrenos), así como del suelo de la traza, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.

## Consulta 50 - Capacidad en Materia de Equipos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	21-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que los equipos mínimos necesarios presentados deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en función al Cronograma de utilización de equipos. Favor aclarar.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	24-08-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación.

## Consulta 51 - Volumen anual de negocios

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos que el promedio del volumen anual de negocios sea igual o superior al 50% del monto total ofertado en cada lote.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	24-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 52 - Consulta Lote N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
Habiendo realizado la revisión de los planos correspondientes a la sección transversal del Lote 1, el plano de sección transversal tipo CA posee una tabla en la cual especifica que la sección a ser considerada para el Lote 1 será la sección tipo 1, en cambio la sección que se presenta se denomina Alternativa Tecnológica 3A. Solicitamos los planos correspondientes a la sección 1 para una correcta elaboración de Oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La sección transversal tipo considerada para los lotes 1 y 2 corresponde a la Alternativa Tecnológica 3A. La Sección I y II que aparece en la tabla se refiere a los Lotes 1 y 2, que van desde las progresivas señaladas.		

## Consulta 53 - Consulta Lote N° 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
Habiendo realizado la revisión de los planos correspondientes a la sección transversal del Lote 2, el plano de sección transversal tipo CA posee una tabla en la cual especifica que la sección a ser considerada para el Lote 2 será la sección tipo 2, en cambio la sección que se presenta se denomina Alternativa Tecnológica 3A. Solicitamos los planos correspondientes a la sección 2 para una correcta elaboración de Oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
La sección transversal tipo considerada para los lotes 1 y 2 corresponde a la Alternativa Tecnológica 3A. La Sección I y II que aparece en la tabla se refiere a los Lotes 1 y 2, que van desde las progresivas señaladas.		

## Consulta 54 - Consulta Lote N° 6

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
Habiendo realizado la revisión de los planos correspondientes a la sección transversal del Lote 6, el plano de sección transversal tipo CA posee una tabla en la cual especifica que la sección a ser considerada para el Lote 6 será la sección tipo única, en cambio la sección que se presenta se denomina Alternativa Tecnológica 3A. Solicitamos los planos correspondientes a la sección única para una correcta elaboración de Oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La sección transversal tipo considerada para el lote 6 corresponde a la Alternativa Tecnológica 3A.		

## Consulta 55 - Experiencia Especifica en Construcción

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
Solicitamos ampliar el plazo de consideración de los contratos de obras viales ejecutados y/o recepcionadas en forma provisional o definitiva en los últimos 15 años (2020 - 2006)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 56 - Experiencia Especifica en Construcción - Actividad Clave

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
<p>Solicitamos que los antecedentes en Estabilizados/Reciclados de Base Granular sean considerados como "Ejecución de Base y/o Sub-base granulares.</p> <p>Como así tambien que la experiencia mínima en las actividades claves para cada uno de los lotes pueda cumplirse ya sea por un solo contratos o a) por la suma de dos o mas contratos, o b) por la complementación de dos o mas contratos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
<p>Toda vez que incluya la ejecución de base y/o sub base granular es posible considerar dichos trabajos.</p> <p>En cuanto a la experiencia requerida en las actividades claves, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, por la cual se solicita se cumpla dicho criterio con hasta dos (2) contratos.</p>		

## Consulta 57 - Planialtimetria

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021
<p>¿Son las alcantarillas indicadas en la planialtimetría las alcantarillas a construir las existentes? La consulta se debe a que en el lote 1 no se divisa la alcantarilla triple de 3x3 ni la tubular de 0,8.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, la alcantarilla triple de 3x3 se encuentra en la progresiva 10+686,260. Además, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se aclara la ubicación de las alcantarillas tubulares y con qué nomenclatura figura en los planos, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.</p>		

## Consulta 58 - Garantía de mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
<p>Teniendo en cuenta que la adjudicación y la calificación es en base a cada lote ofertado, solicitamos que la garantía de mantenimiento de oferta sea emitida por el valor del lote mayor ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).</p>		

## Consulta 59 - Franja de Dominio

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
<p>Favor aclarar el ancho de la franja de dominio para todos los lotes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>La franja de dominio en general varía entre 15 a 20 m.</p>		



## Consulta 60 - Paquete Estructural

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
Favor indicar cual es el paquete estructural a cotizar para los lotes 1, 2, y 6. Entre los documentos pasados para el lote 1 y 2 se observan dos documentos "SECC_TRANS_TIPO (CA)" y "SECC_TRANS_TIPO (Empedrado)", ambos documentos poseen secciones transversales diferentes y el primero posee dos secciones transversales una diferente de la otra, no se indican ni se aclaran en ninguno de los documentos donde se ejecutaran las diferentes secciones transversales indicadas en los planos citados, ni cual de las secciones es la que se deberá ejecutar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
En relación a la consulta realizada, se considera la sección transversal determinada en las planillas de computo métrico y presupuesto para los ítems del paquete estructural (Lotes 1, 2 y 6), correspondiente al plano: CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SOLUCION TECNOLOGICA 3A.		

## Consulta 61 - Concreto Asfáltico con polimeros

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
Favor confirmar si para el lote 3 es requerido que el concreto asfáltico sea utilice cemento asfáltico modificado con polímero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4 por la cual se reemplaza las Especificaciones Técnicas del ítem Carpeta de concreto asfáltico, mediante la cual se solicita concreto asfáltico convencional.		

## Consulta 62 - Tratamiento Superficial Doble

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
Falta Especificaciones Técnicas del ítem Tratamiento Superficial Doble en Calzada del Lote 4 y 5.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, por la cual se agrega las Especificaciones Técnicas del mencionado ítem con la siguiente denominación: 4-Lotes 4 y 5-Tratamiento Superficial doble en calzada-Alambrada.		

## Consulta 63 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2021
Por medio de la presente solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 30 días para la fecha de la presentación de las ofertas, atte.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3.		

### Consulta 64 - Lote 1: Planialtimetría prog. 15+000 a 16+500

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

Lote 1: Solicitamos el plano planialtimétrico de la progresiva 15+000 a 16+500

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

El plano se encuentra publicado en el SICP, en formato PDF con la siguiente denominación: ALMACEN 50\_ 15+000 - 16+500\_SEPARACION

### Consulta 65 - Lotes 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos el estudio geotécnico del tramo, características del material rocoso y ubicación de la excavación en roca, tipo de suelo del tramo, ubicación de los posibles yacimientos de préstamo para; terraplén, sub rasante mejorada CBR=15%, sub base cementada RC7 = <2,8 Mpa, base granular CBR=100%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, el tipo de suelo del tramo, y los resultados de los ensayos de los posibles yacimientos de préstamo (quedando a cargo del oferente la negociación con los propietarios de los terrenos), así como del suelo de la traza, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.

### Consulta 66 - Lotes 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

En relación al ítem "Sub Base Cementada RC7  $\leq$  2,8 Mpa (e=20cm)", proponemos sustituir este ítem por el ítem "Sub base granular estabilizada CBR  $\geq$  100% (e=20cm)". Teniendo en cuenta que en la zona del proyecto existen yacimientos de piedra apto para la ejecución de este ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo solicitado en las Planillas de Computo métrico y Presupuesto.

### Consulta 67 - Lotes 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

Para el ítem "Sub Base Cementada RC7  $\leq$  2,8Mpa (e=20cm), solicitamos la cantidad mínima de cemento portland a incorporar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica las Especificaciones Técnicas del ítem Sub Base Cementada RC7  $\geq$  2,8Mpa (e=20cm) y se establece el porcentaje de cemento a utilizar del 3 %.  
 De acuerdo a los materiales utilizados, la empresa contratista debe realizar los ensayos de laboratorio que permitan determinar la tasa de cemento requerida para dar cumplimiento a los valores mecánicos especificados. En general, dicha Tasa de cemento no podrá ser inferior al 3 %.

## Consulta 68 - Lotes 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

En relación al ítem "Sub Base Cementada RC7  $\leq$  2,8 Mpa (e=20cm), en las EETT figura el ítem "Sub Base Granular Cementada RC7  $\leq$  2,8 Mpa, consultamos si se refieren al mismo ítem, si no es así, solicitamos las EETT del primero.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

En las Especificaciones Técnicas se tiene: "3.2 SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7  $\geq$  2,8Mpa. (Material granular CBR  $\geq$  40% y 3% cemento portland)", modificado mediante Adenda N° 4. Y se refiere al mismo ítem "Sub Base Cementada RC7  $\geq$  2,8 Mpa (e=20 cm)" que figura en la planilla de presupuesto, para los Lotes 1, 2 y 6.

## Consulta 69 - Lotes 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos incluir el ítem Sub rasante mejorada CBR=15% en la planilla de cómputo y presupuesto a los efectos de la medición y pago, teniendo en cuenta que las cantidades este ítem está incluida dentro el ítem terraplén, y que por lo tanto se excluya la cantidad correspondiente al ítem Sub rasante mejorada CBR=15% del ítem Terraplén.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, el rubro Sub rasante mejorada CBR=15% está considerado dentro del ítem Terraplén.

## Consulta 70 - Lote 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

En el PBC tenemos; Alcance de las Obras (0+000 a 10+970) L= 10,97km., sin embargo en los planos publicados tenemos (0+000 a 16+000) L= 16 km., favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada adecuarse a lo establecido en el alcance de la presente licitación y la planilla de computo métrico y presupuesto.

## Consulta 71 - Lotes 2 y 5

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2021
----------	-------------------	------------

El ítem "Implementación del PGA-DIA" no figura en los Lotes 2 y 5, solicitamos que se incluya.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
-----------	--------------------	------------

En los Términos de Referencia "Implementación PGA- DIA", en el apartado de que corresponde al Lote 1, está indicado que la implementación del PGA, lo realizará la contratista del lote 1 y que también abarcará el lote 2. De igual manera, la contratista del lote 4, implementará el PGA para los lotes 4 y que abarcará también el lote 5.

## Consulta 72 - 11. Capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2021
<p>Se solicita que se acepten compactadores Rodillos neumáticos de 100 HP o más con 20 Tn de peso estático mínimo. La solicitud en cuestión se fundamenta en que los equipos con el avance de la tecnología hacen mas eficientes sus motores y con una menor potencia tienen una capacidad de mayor tonelada incluso.</p> <p>Ejemplos vendidos en el mercado:            Dynapac CP2700 Capacidad 27 Tn. Potencia 118 HP (Mayor tonelada, menor HP)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, mediante la cual se modifica dicho criterio: 2 (Dos) Rodillos neumáticos de 20 Tn de peso estático mínimo (Una debe ser propiedad del oferente)</p>		

## Consulta 73 - Item Accesos Laterales

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2021
<p>La unidad de medida del Ítem Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. de Piedra, de los lotes 1, 2 está en metros, favor confirmar esta unidad de medida si es la correcta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>La unidad de medida de los Accesos Laterales es metro (lineal).</p>		

## Consulta 74 - Lote 1 - Item 18 Sub Base Cementada RC $7 \leq 2,8$ MPa (e=20 cm)

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
<p>a) En la Planilla de Computo Métrico y Presupuesto figura Item 18 Sub Base Cementada <math>RC \leq 2,8</math> MPa            b) En las Especificaciones Técnicas se tiene Sub Base Cementada <math>RC \geq 4,6</math> Mpa            c) En la Sección Transversal se señala como Sub base la Capa Sub Base Granular e= 20 cm            Solicitamos se aclare cuál es el tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
<p>Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Sub Base Cementada <math>RC7 \geq 2,8</math> Mpa (e=20 cm).</p> <p>En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.2. SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - <math>RC7 \geq 2,8</math>Mpa (Material granular <math>CBR \geq 40\%</math> y 3% cemento portland)", modificada mediante Adenda N° 4.</p> <p>Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Base Granular (<math>CBR \geq 100\%</math>) (e= 20 cm).</p> <p>En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.4 BASE GRANULAR - <math>CBR \geq 100\%</math>.</p> <p>Por tanto, el tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar es conforme a las Especificaciones Técnicas "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - <math>RC7 \geq 2,8</math>Mpa (Material granular <math>CBR \geq 40\%</math> y 3% cemento portland)"</p>		

## Consulta 75 - Lote 1 - Ítem 6 Terraplen con Transporte 5 Km

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Según se entiende en este ítem: a) la distancia de transporte de suelo para terraplén tiene como máximo hasta 5 km o b) la distancia de transporte es absoluta y el valor a considerar debe ser 5 km A fin de un análisis más minucioso solicitamos se aclare el alcance del concepto transporte 5 km.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La distancia de transporte de 5 Km es referencial para los análisis de costo de lo que el OFERENTE deberá verificar in situ la equidistancia real del material solicitado y considerarlo en su presupuesto.		

## Consulta 76 - Lote 1 - Ítem 32 Baranda de Defensa Metálica

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Solicitamos se especifique cuál es el tipo de baranda a ser utilizada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Se menciona lo que establece las Especificaciones Técnicas para el Lote 1, 2 y 6, publicado en el SICP.		

## Consulta 77 - Lote 2 - Ítem 18 Sub Base Cementada RC $7 < 2,8$ MPa (e=20 cm)

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
a) En la Planilla de Computo Métrico y Presupuesto figura Ítem 18 Sub Base Cementada RC $< 2,8$ MPa b) En las Especificaciones Técnicas se tiene Sub Base Cementada RC $\geq 4,6$ Mpa c) En la Sección Transversal se señala como Sub base la Capa Sub Base Granular e= 20 cm Solicitamos se aclare cuál es el tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Sub Base Cementada RC $7 \geq 2,8$ Mpa (e=20 cm). En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.2. SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC $7 \geq 2,8$ Mpa (Material granular CBR $\geq 40\%$ y 3% cemento portland)", modificada mediante Adenda N° 4. Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Base Granular (CBR $\geq 100\%$ ) (e= 20 cm). En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.4 BASE GRANULAR - CBR $\geq 100\%$ " Por tanto, el tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar es conforme a las Especificaciones Técnicas "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC $7 \geq 2,8$ Mpa (Material granular CBR $\geq 40\%$ y 3% cemento portland)"		

## Consulta 78 - Lote 2 - Ítem 6 Terraplén con Transporte 5 Km

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Según se entiende en este ítem: a) la distancia de transporte de suelo para terraplén tiene como máximo hasta 5 km o b) la distancia de transporte es absoluta y el valor a considerar debe ser 5 km A fin de un análisis más minucioso solicitamos se aclare el alcance del concepto transporte 5 km.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La distancia de transporte de 5 Km es referencial para los análisis de costo de lo que el OFERENTE deberá verificar in situ la equidistancia real del material solicitado y considerarlo en su presupuesto.		

## Consulta 79 - Lote 2 - Ítem 32 Baranda de Defensa Metálica

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos se especifique cuál es el tipo de baranda a ser utilizada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Se menciona lo que establece las Especificaciones Técnicas para el Lote 1, 2 y 6, publicado en el SICP:

4.5. BARANDA DE DEFENSA METALICA

4.5.3. MATERIALES

La baranda será del tipo "Flex bean", de chapa perfilada de acero galvanizado u otro material indicado por la Fiscalización, de conformidad con los requisitos de la ASSTHO M-180, debiendo tener una longitud máxima de 4 m.

Los postes también de acero galvanizado, deberán responder a los detalles y dimensiones indicados en los Planos.

## Consulta 80 - Lote 3 - Ítem 2 Mantenimiento del Puente Existente

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos se indique la ubicación de este puente en el tramo y a su vez las tareas de mantenimiento que se deberán ejecutar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica el ítem 2: Construcción y Mantenimiento de camino y obra de arte auxiliar y se agrega las Especificaciones Técnicas en el siguiente archivo: 3-Lote 3 EETT Adicionales.

Se refiere al Puente existente en la progresiva 5+664 el cual será reemplazado por una alcantarilla celular triple de 3.00 x 3.00 m, la contratista deberá prever la construcción del camino auxiliar con el fin de permitir la circulación durante la etapa constructiva.

## Consulta 81 - Lote 3 - Ítem 20 Carpeta de Concreto Asfáltico.

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
----------	-------------------	------------

En las Especificaciones Técnicas para este ítem en la página 94 Concreto Asfáltico señala que el material bituminoso para la Carpeta Asfáltica es Cemento Asfáltico Modificado con Polímero.

Solicitamos se aclare cuál es el tipo de material bituminoso a ser utilizado para la ejecución del Ítem 20 Carpeta de Concreto Asfáltico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4 por la cual se reemplaza las Especificaciones Técnicas del ítem Carpeta de concreto asfáltico, mediante la cual se solicita concreto asfáltico convencional.

## Consulta 82 - Lote 3 – Ítem 46 Refacción de las Oficinas Administrativas de la Sección en San Juan Nepomuceno y de la base en Boquerón (Distrito N° 6 Caazapá)

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
A fin de realizar el estudio de costos de este ítem requerimos se defina cuáles son los trabajos de refacción que se deben realizar, cantidades a ejecutar y especificaciones técnicas respectivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica las Especificaciones Técnicas del ítem en cuestión y se solicita que los potenciales oferentes deben prever un monto global y fijo por un valor de Gs. 440.000.000.		

## Consulta 83 - Lote 4 - Ítem 2 Limpieza y mantenimiento de caminos existentes, de cauces de puentes y alcantarillas existentes.

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Requerimos saber la ubicación de los caminos a ser mantenidos. Así también su ancho y extensión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem N° 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 84 - Lote 5 - Ítem 2 Limpieza y mantenimiento de caminos existentes, de cauces de puentes y alcantarillas existentes.

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Requerimos saber la ubicación de los caminos a ser mantenidos. Así también su ancho y extensión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem N° 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 85 - Lote 6 - Ítem 7 Terraplén con Transporte 5 Km

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2021
Según se entiende en este ítem la distancia de transporte de suelo para terraplén tiene como máximo hasta 5 km o la distancia de transporte es absoluta y el valor a considerar es de 5 km. A fin de un análisis más minucioso solicitamos se aclare el alcance del concepto transporte 5 km.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La distancia de transporte de 5 Km es referencial para los análisis de costo de lo que el OFERENTE deberá verificar in situ la equidistancia real del material solicitado y considerarlo en su presupuesto.		

## Consulta 86 - Lote 6 - Ítem 30 Baranda de Defensa Metálica

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos se especifique cuál es el tipo de baranda a ser utilizada.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Se menciona lo que establece las Especificaciones Técnicas para el Lote 1, 2 y 6, publicado en el SICP:

4.5. BARANDA DE DEFENSA METALICA

4.5.3. MATERIALES

La baranda será del tipo "Flex bean", de chapa perfilada de acero galvanizado u otro material indicado por la Fiscalización, de conformidad con los requisitos de la ASSTHO M-180, debiendo tener una longitud máxima de 4 m.

Los postes también de acero galvanizado, deberán responder a los detalles y dimensiones indicados en los Planos.

## Consulta 87 - Propuesta Tecnica

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos se precise si los documentos de la propuesta técnica (Plan de Trabajo, Curva de Avance Físico Financiero, Análisis de Precios, Cronograma de Utilización de Equipos) deberán ser presentados con la Oferta.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, dichos documentos serán presentados por el oferente adjudicado, sin embargo, durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

## Consulta 88 - Lotes 1, 2 y 6

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la ubicación prog. inicio y final de la excavación en roca y el perfil longitudinal del techo de roca en los lugares donde se debe realizar dicha excavación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	27-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.

## Consulta 89 - Franja de Dominio

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	30-07-2021
-----------------	--------------------------	------------

Durante la visita al sitio de obra se pudo observar que la franja de dominio de las actuales caminos se encuentran bastante ocupadas, sin espacio suficiente para implantar la sección transversal solicitada, sobre todo en los lotes 1,2,6,4 y 5. Nuestra consulta es: ¿En caso de ser necesario la expropiación o demolición de estructuras existentes (casas, despensa o almacenes) quien se hara cargo de las compensaciones económicas, costos y gestiones legales asociados a dicha actividad? ¿En caso de ser el contratista como se hara el pago?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Si existiese tramos afectados en la franja de dominio, estarán a cargo de la Contratante el mecanismo de indemnización de los mismos.



## Consulta 90 - Planialtimetria

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

¿La línea mostrada como Terreno Natural es el eje del camino existente?

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

En los tramos tangenciales se corresponden al camino existente no así en todas las curvas.

## Consulta 91 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la obra sería la pavimentación asfáltica se consulta si la planta asfáltica deberá ser propia y no deberá estar comprometida en otra obra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 2, mediante la cual se solicita 1 (Una) planta asfáltica con capacidad mínima de 80 tn/h, pero no es exigencia que sea propia.

## Consulta 92 - Gtia de mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

So solicita aclaración si la garantía de mantenimiento de oferta deberá ser bancaria o póliza de seguro o a elección entre los dos tipos de garantía del oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, remitirse a lo especificado en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

1. Garantía de Mantenimiento de Oferta (\*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

## Consulta 93 - Sub Base Cementada $RC7 \leq 2,8$ Mpa (e=20 cm) (LOTE 1, 2 y 6)

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

Sub Base Cementada  $RC7 \leq 2,8$  Mpa (e=20 cm) - Se solicita la verificación del nombre y de las EETT correspondientes al ítem en cuestión atendiendo a que por el nombre se entiende que se está solicitando una Resistencia a la Compresión a los 7 días menor o igual a 2,8 Mpa lo cual resulta un requisito incoherente ya que incluso se podría tener Resistencia CERO y todavía sería válido. Esto último mencionado evidentemente carecería de cualquier sentido técnico. Además, las EETT para el ítem tal cual llamado no hablan del tipo de cemento, tipo de suelos, y tampoco garantizan la calidad de la mezcla a ser adoptada. Pero sin embargo, a continuación en las EETT existe el ítem Sub Base Cementada  $RC7 \geq 4,6$  Mpa que si describe todo lo anteriormente mencionado pero NO aparece en planilla. Saludos cordiales

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica las Especificaciones Técnicas del ítem en cuestión, "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA -  $RC7 \geq 2,8$ Mpa (Material granular CBR  $\geq 40\%$  y 3% cemento portland)" y corresponde al ítem que figura en la planilla de presupuesto como: Sub Base Cementada  $RC7 \geq 2,8$  Mpa (e=20 cm).

## Consulta 94 - Tachas reflectantes bidireccionales

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

Se solicita la revisión de las cantidades estipuladas para los Lotes 1 y 2 del ítem "Tachas reflectantes bidireccionales" dado que su unidad de medida es la UNIDAD y en las cantidades se observa números con decimales. Se solicita que sean números enteros

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica la cantidad del ítem en ambos lotes:  
- Lote 1, Tachas reflectantes bidireccionales, cantidad: 2.732  
- Lote 2, Tachas reflectantes bidireccionales, cantidad: 2.164

## Consulta 95 - SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7 $\leq$ 2,8Mpa

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2021
----------	-------------------	------------

En las EETTs 3.2 "SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7  $\leq$  2,8Mpa" se establece porcentaje requerido mínimo (en peso), dé como resultado una resistencia a la compresión simple a los siete (7) días menor o igual a 2,8MPa. Al estar escrito de esta manera da lugar a interpretar que una resistencia de 0 MPa cumplirá con los requisitos solicitados, por tanto un porcentaje de 0% sería aceptado. Favor aclarar si nuestra interpretación es correcta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones hablan de una mezcla formada por Material granular CBR  $\geq$  40% y 3% cemento portland, modificado mediante Adenda N° 4. Se aclara que la resistencia a la compresión simple a los siete (7) días debe ser igual o mayor a 2,8MPa.

## Consulta 96 - Extensión del periodo de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
----------	-------------------	------------

En vista que gran parte de las consultas permanece sin respuestas y que probablemente la respuesta de alguna de las consultas probablemente traiga consigo nuevas dudas. Favor extender el periodo de consultas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N°3.

## Consulta 97 - Garantía de Mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
----------	-------------------	------------

En caso de presentarse a mas de un lote, para el calculo del monto de la garantía de mantenimiento de oferta, se calcula por el monto total de la oferta de los lotes presentados o por la totalidad de los lotes publicados ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).

## Consulta 98 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
Por medio de la presente solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 30 días para la fecha de la presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3.		

## Consulta 99 - 6 Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
Para los oferentes extranjeros, en los items 4 y 6 de este apartado, qué tipo de documentación debe presentarse? documento similar expedido por la Autoridad del país de origen?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Se refiere a la exigencia documental que dé cumplimiento al requisito legal establecido de manera análoga en el país del oferente, pudiendo solicitarse información complementaria para mayor sustento durante el proceso de evaluación de ofertas, de requerirse.		

## Consulta 100 - Documentos Tecnicos requeridos para los adjudicados

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
En este apartado se encuentran incluidos: Organización, Plan de Trabajo, Curva de Avance Físico Financiero, Análisis de Precios y Cronograma de Utilización de Equipos. En todos los citados mas arriba se especifica su momento de presentación como luego de "Adjudicado" a excepción de Plan de Trabajo y la Curva de Avance en los cuales hace mención nuevamente a "El Oferente". Favor aclarar estos puntos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
En relación a la consulta realizada, los documentos técnicos serán presentados por el oferente adjudicado, sin embargo, durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado (Análisis de Precios).		

## Consulta 101 - Terraplén

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
<p>En las especificaciones técnicas de dicho ítem se establece "aclarándose que las dos últimas capas de la subrasante es decir la "-0,30" de la subrasante deberán ser ejecutadas en dos capas de 0,15 m de espesor, con suelo estabilizado y CBR igual a 15%". Favor aclarar si en caso de no contarse en la zona (distancias superiores a 5 km) con suelos que cumplan con la características con los valores de soporte solicitados se reconocerá las distancias de recorrido extra para la obtención de dicho suelos o si en caso de necesitar la adición de cal la inclusión de dicho material sera objeto de pago.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
<p>La distancia de transporte de 5 Km es referencial para los análisis de costo de lo que el OFERENTE deberá verificar in situ la equidistancia real del material solicitado y considerarlo en su presupuesto.</p> <p>considerar lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, el tipo de suelo del tramo, y los resultados de los ensayos de los posibles yacimientos de préstamo (quedando a cargo del oferente la negociación con los propietarios de los terrenos), así como del suelo de la traza, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.</p>		

## Consulta 102 - Terraplén

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
<p>En las EETTs de Terraplén se lee "aclarándose que las dos últimas capas de la subrasante es decir la "-0,30" de la subrasante deberán ser ejecutadas en dos capas de 0,15 m de espesor, con suelo estabilizado y CBR igual a 15%". Favor desglosar el ítem terraplén en Terraplén y Sub Rasante Mejorada con CBR &gt; 15% y subir el porcentaje de cal que se debe prever o la ubicación de los préstamos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, el rubro Sub rasante mejorada CBR=15% está considerado dentro del ítem Terraplén.</p> <p>Además, considerar el plano se encuentra publicado en el SICP, en formato PDF con la siguiente denominación: ALMACEN 50_15+000 - 16+500_SEPARACION, mediante la cual se menciona los posibles yacimientos de préstamos.</p>		

## Consulta 103 - Franja de Dominio

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
<p>En la visita a la zona de Obra se pudo observar la existencia de arboles de troncos de gran diámetro así como la existencia de viviendas en los bordes del camino existente. ¿En caso de existir conflictos para el ensanche del camino existente como se resolverán? ¿Quién deberá hacer las gestiones y cubrir los gastos ambientales correspondientes para el derribo de los arboles? ¿Quién deberá hacer las gestiones y cubrir los gastos para realizar las expropiaciones y demoliciones si fuese necesario?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Si existiese tramos afectados en la franja de dominio, estarán a cargo de la Contratante el mecanismo de indemnización de los mismos.</p>		

## Consulta 104 - Cabeceras de Alcantarillas

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
Favor agregar el ítem cabecera de Alcantarillas o en su defecto indicar la longitud de cada una de las alcantarillas solicitadas en en la planialtimetría, secciones transversales o la longitud media a considerar de las alcantarillas a lo largo de la traza. Ya que no se cuenta con secciones transversales que indiquen el largor de las alcantarillas y no se observa en la planialtimetría todas las alcantarillas solicitadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las láminas de planialtimetría.		

## Consulta 105 - Responder Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
Favor responder las consultas ya que, ya esta por fenecer el periodo de consultas, hoy es el 02/08 el periodo de consultas es hasta el 06/08, y no se han tomado la molestia de responder ni el 10% de las consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La convocante previo las respuestas a las consultas en plazo conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N°5695/2019, además se ha previsto en tiempo y forma mediante la Adenda N°3.		

## Consulta 106 - Documentos Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2021
Favor subir el estudio de suelo hecho para la elaboración del proyecto y las secciones transversales empleadas para el calculo del movimiento de suelo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, el tipo de suelo del tramo, y los resultados de los ensayos de los posibles yacimientos de préstamo (quedando a cargo del oferente la negociación con los propietarios de los terrenos), así como del suelo de la traza, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.		

## Consulta 107 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2021
Teniendo en cuenta que en el numeral 11 "CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS" de la página 23 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) dice que: "Obligatoriamente el 50% del listado de equipos solicitados deberá ser propiedad de oferente", consultamos a la Convocante si el porcentaje del 50% será aplicado sobre la cantidad total de los equipos previstos en el numeral 11 referente a la capacidad en materia de equipos o si será aplicado por cada equipo? Favor indicar un ejemplo para comprender la interpretación correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, mediante la cual se modifica este criterio y se establece cuales equipos deben ser necesariamente propios.		

## Consulta 108 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2021
<p>Teniendo en cuenta que en el numeral 11 "CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS" de la página 22 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se exige contar como mínimo para cada lote 2 (dos) compactador de rodillo liso autopropulsada vibratoria de 130 HP de 10TN de peso estático mínimo y considerando que las especificaciones técnicas de dicho equipo varían dependiendo de la marca del fabricante y no representa ningún beneficio para la finalidad de una contratación de una obra pública, solicitamos la modificación del requisito señalado para posibilitar la participación en la licitación pública de referencia con 2 (dos) compactador de rodillo liso autopropulsada vibratoria de 125 HP o superior, a los efectos de cumplir con la capacidad en materia de equipos.</p> <p>Al respecto, dejo constancia que lo solicitado por nuestra empresa no implica ninguna variación del objeto principal de la contratación licitada por la Convocante puesto que se trata de una CONTRATACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA y no de una adquisición de bienes, razón por la cual nuestra solicitud busca ampliar el número de potenciales oferentes y garantizar la libre competencia en igualdad de condiciones, conforme a los principios rectores de las contrataciones públicas de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, mediante la cual se modifica este criterio.</p>		

## Consulta 109 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2021
<p>Teniendo en cuenta que en el numeral 11 "CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS" de la página 22 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se exige contar como mínimo para cada lote 2 (dos) retroexcavadora a orugas con 105 HP de potencia o superior y considerando que las especificaciones técnicas de dicho equipo varían dependiendo de la marca del fabricante y no representa ningún beneficio para la finalidad de una contratación de una obra pública, solicitamos la modificación del requisito señalado para posibilitar la participación en la licitación pública de referencia con 2 (dos) retroexcavadora con 95 HP de potencia o superior, a los efectos de cumplir con la capacidad en materia de equipos.</p> <p>Al respecto, dejo constancia que lo solicitado por nuestra empresa no implica ninguna variación del objeto principal de la contratación licitada por la Convocante puesto que se trata de una CONTRATACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA y no de una adquisición de bienes, razón por la cual nuestra solicitud busca ampliar el número de potenciales oferentes y garantizar la libre competencia en igualdad de condiciones, conforme a los principios rectores de las contrataciones públicas de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, mediante la cual se establece cuanto sigue: 2 (Dos) Retroexcavadoras a orugas con 105 HP de potencia o superior (Una debe ser propiedad del oferente).</p>		

## Consulta 110 - 7. Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2021
<p>Considerando que sería de interés del MOPC la mayor participación de oferentes, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, en ese sentido venimos a realizar la siguiente consulta flexibilizando la exigencia en un mínimo sin ser sustancial el cambio que solicitamos. - DICE: El Punto 7. Capacidad Financiera (Pág. 15 del PBC). Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,10 (uno con diez), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados y presentados ante las respectivas autoridades tributarias. (Años 2018, 2019 y 2020). Solicitamos el cambio y que DIGA: El Punto 7. Capacidad Financiera (Pág. 15 del PBC). Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,0 (uno), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados y presentados ante las respectivas autoridades tributarias. (Años 2018, 2019 y 2020). Está a consideración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>En relación a la consulta realizada, ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

## Consulta 111 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2021
<p>Por medio de la presente solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 30 días para la fecha de la presentación de las ofertas, atte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Favor remitirse a la Adenda N°3.</p>		

## Consulta 112 - Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2021
<p>En el documento "INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES v01" se lee "En forma mensual: más (10) diez resmas de hoja tipo A4". Favor aclarar hasta cuantas resmas u hojas A4 deben ser previstas ¿11 resmas ya sera suficiente? ¿10 resmas y una hoja?. Ser mas explícitos ayuda a evitar conflictos en la ejecución de la obra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Se solicita en forma mensual:            - 10 (diez) resmas de hoja tipo oficio y            - 10 (diez) resmas de hoja tipo A4</p>		

## Consulta 113 - Consultas técnicas varias

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2021
<p>La consulta sería referente para el Lote 3            Los Items referente a Alcantarilla            Las cabeceras donde se presupuestan?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Las cabeceras se encuentran incluidas como obligación subsidiaria del Ítem Alcantarillas, que serán medidos por metro lineal de cabecera a cabecera.</p>		

## Consulta 114 - Consulta Sobre Mantenimiento de Oferta

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Teniendo en cuenta que la adjudicación y la calificación es en base a cada lote ofertado, solicitamos que la garantía de mantenimiento de oferta sea emitida por el valor del lote mayor ofertado.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).

## Consulta 115 - Capacidad en materia de equipos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

En cuanto a capacidad en materia de equipos, observamos que se solicitan entre otros equipos: 2 Compactadores de rodillo liso autopropulsada vibratoria de 10tn de peso estático mínimo (Una deber ser propiedad del oferente), y 2 Rodillos neumáticos de 20Tn de peso estático mínimo (Una debe ser propiedad del oferente). En referencia a estos equipos mencionados solicitamos muy amablemente a la convocante que dichos equipos puedan considerarse como alquilados, esto en virtud de ampliar la participacion de empresas a nivel local y fomentar la sana competitividad objetivo principal de las licitaciones publicas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 116 - Porcentajes de fianzas de Cumplimiento y de Vicios Ocultos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	04-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes, disculpen, que porcentaje estará solicitando para las fianzas de cumplimiento, y si estarán solicitando fianzas de Conservación de obra, porcentaje y plazos.

les agradezco está información. Feliz día.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido en las siguientes secciones del PBC:  
- SECCION DATOS DE LA LICITACION, numeral 20. Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% (Diez por ciento).  
- SECCION CONDICIONES CONTRACTUALES, numeral 3. Fondos de Reparación: Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 39 de la Ley N° 2051/03, en forma posterior a la recepción definitiva.

## Consulta 117 - Acceso

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

En caso de preverse pavimento Asfaltico se deberá prever la incorporación de polímeros a la mezcla asfáltica?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

En caso de preverse pavimento asfaltico, no se considera la incorporación de polímeros a la mezcla asfáltica.



## Consulta 118 - Periodo de re consultas.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Solicitamos puedan conceder un periodo razonable de re consultas y aclaraciones para las dudas que se puedan generar con las Adendas y Notas Aclaratorias que vayan saliendo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3		

## Consulta 119 - Lista de Cantidades.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
No pudimos encontrar ni descargar del Portal de Contrataciones Públicas, las Lista de Cantidades de los Ítems a ser Ofertados, en el formato de Excel que actualmente se debe bajar y adjuntar al Formulario de la Oferta. Se solicita el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1, mediante la cual se agregan las planillas de oferta en formato editable en la Sección "FORMULARIOS".		

## Consulta 120 - Garantia de Mantenimiento de Oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, se consulta si la Garantía de Mantenimiento de Oferta a presentar se puede hacer por el Lote de mayor monto y así poder Ofertar por los todos Lotes, o se debe hacer por la sumatoria de montos de todos los Lotes Ofertados?. Favor aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).		

## Consulta 121 - Criterios de Evaluación y Calificación.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, 7. Capacidad Financiera, Recursos Financieros, dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, entendemos que podemos Ofertar en todos los Lotes y que bastaría cumplir este requisito por el valor del monto del Lote de mayor Oferta. Es correcta nuestra interpretación?. O se debe sumar las Ofertas de todos los Lotes Ofertados?. Favor aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda Nº 2, en la cual se especifica el criterio para su mejor interpretación y aplicación.		
Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).		

## Consulta 122 - Criterios de Evaluación y Calificación.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, 8. Volumen Anual de Negocios, dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, entendemos que podemos Ofertar en todos los Lotes y que bastaría cumplir este requisito por el valor del monto del Lote de mayor Oferta. Es correcta nuestra interpretación?. O se debe sumar las Ofertas de todos los Lotes Ofertados?. Favor aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda Nº 2, en la cual se especifica el criterio para su mejor interpretación y aplicación.		
Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).		

## Consulta 123 - Criterios de Evaluación y Calificación.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
<p>Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, 9. Experiencia Especifica en Obras, Experiencia Especifica en Construcción, dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, entendemos que podemos Ofertar en todos los Lotes y que bastaría cumplir este requisito por el valor del Lote de mayor longitud. Es correcta nuestra interpretación?. O se debe sumar las longitudes de todos los Lotes Ofertados?. Favor aclarar al respecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Favor remitirse a la Adenda Nº 2, en la cual se especifica el criterio para su mejor interpretación y aplicación.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" numeral 19. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y el parecer jurídico del Departamento de Asesoramiento Precontractual de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC: la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser presentada por el porcentaje indicado en el SICP, y de acuerdo al MONTO TOTAL DE LA OFERTA presentada, independientemente de la forma de adjudicación. Es decir, en el caso que el oferente cotice por dos o más lotes, la garantía de mantenimiento de oferta a ser presentada, deberá cubrir, mínimamente, el porcentaje (indicado en el SICP) correspondiente al monto resultante de la suma total de todos los lotes ofertados por éste. (sic).</p>		

## Consulta 124 - Criterios de Evaluación y Calificación.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
<p>Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, 9. Experiencia Especifica en Obras, Experiencia Especifica en Construcción - Actividades Claves, dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, entendemos que podemos Ofertar en todos los Lotes y que bastaría cumplir este requisito por el valor del Lote de mayor cantidad. Es correcta nuestra interpretación?. O se debe sumar las longitudes de todos los Lotes Ofertados?. Favor aclarar al respecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>Es correcta su interpretación, se puede ofertar en todos los Lotes y bastaría cumplir este requisito por el valor del Lote de mayor cantidad.</p>		

## Consulta 125 - Criterios de Evaluación y Calificación.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
<p>Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, 11. Capacidad en materia de equipos, dado que se adjudicará un solo Lote por Oferente, entendemos que podemos Ofertar en todos los Lotes y que bastaría cumplir este requisito presentando un único listado de equipos genérico. Es correcta nuestra interpretación?. O se debe hacer un Listado de Equipos para cada Lote?. Favor aclarar al respecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
<p>El oferente podrá disponer de un único listado completo de equipos para calificar en todos los lotes ofertados.</p>		

## Consulta 126 - Lista de Cantidades.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
<p>En los Lotes 1, 2 y 6: con relación al Ítem "Excavación en Roca (m3)", se solicita la ubicación o progresivas de los volúmenes de excavaciones a realizar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
<p>Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.</p>		

## Consulta 127 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: con relación al Ítem "Terraplén con Transporte 5 Km (m3)", en las EETT no se menciona ninguna limitación con relación a la distancia de Transporte de 5 Km. Se consulta como incidirá o pagará de usarse o necesitarse mayores o menores distancias a la de 5 Km?. Favor aclarar al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

La distancia de transporte de 5 Km es referencial para los análisis de costo de lo que el OFERENTE deberá verificar in situ la equidistancia real del material solicitado y considerarlo en su presupuesto.

## Consulta 128 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: en la lista de cantidades se tiene el Ítem "Sub Base Cementada RC7  $\leq$  2,8 Mpa (e=20 cm) sin embargo en las EETT se tienen los Ítems "Sub Base GRANULAR Cementada - RC7  $\leq$  2,8Mpa" y "Sub Base Cementada - RC7  $\geq$  4,6Mpa". Se consulta cuál de estos dos es el que hay que tomar en cuenta para la realización del Ítem que figura en la Lista de Cantidades?. Favor aclarar al respecto puesto que la palabra "GRANULAR" no figura en el Ítem en cuestión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Sub Base Cementada RC7  $\geq$  2,8 Mpa (e=20 cm). En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.2. SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7  $\geq$  2,8Mpa (Material granular CBR  $\geq$  40% y 3% cemento portland)", modificada mediante Adenda N° 4.

Para el Lote 1, lo que en la planilla de presupuesto figura como: Base Granular (CBR  $\geq$  100%) (e= 20 cm). En las Especificaciones Técnicas figura como: "3.4 BASE GRANULAR - CBR  $\geq$  100%"  
 Por tanto, el tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar es conforme a las Especificaciones Técnicas "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7  $\geq$  2,8Mpa (Material granular CBR  $\geq$  40% y 3% cemento portland)"

## Consulta 129 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: en las EETT correspondientes al Ítem Sub Base Granular Cementada - RC7  $\leq$  2,8Mpa" no figura el tipo de cemento que se deberá utilizar como así tampoco el porcentaje mínimo del mismo. Favor aclarar al respecto y revisar la EETT respectiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica las Especificaciones Técnicas de dicho ítem.

## Consulta 130 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: con relación al Ítem "Riego de Imprimación (It)", se consulta si se podría utilizar otro producto alternativo al Asfalto Diluido CM-30, de iguales resultados como ser los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación) que ya se ofrecen en el mercado especialmente para estos trabajos?. El CM-30 es un producto que ya va en desuso y actualmente en otros llamados y contratos del MOPC ya se permite la utilización de los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación).

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en la Especificaciones Técnicas correspondientes.

## Consulta 131 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: con relación al Ítem "Riego de Liga (lt)" se solicita una revisión de las cantidades previstas, dado que de acuerdo a la verificación de cómputos métricos las cantidades necesarias serían mucho menores. Favor verificar al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica las cantidades de dicho ítem, quedando la cantidad de 90.000lt (noventa mil litros), para el Lote 1 y para el Lote 2 82.000lt (ochenta y dos mil litros).

## Consulta 132 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: en las EETT del Ítem "Señalización Horizontal" las Pinturas pueden ser del tipo sintética con bases acrílicas o Termoplásticas. Favor aclarar cuál es el tipo de pintura que se debe cotizar?. Según el nombre del Ítem en la Lista de Cantidades sería la del tipo Termoplástica, es correcta nuestra interpretación?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Debe ser del tipo Termoplástica.

## Consulta 133 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En los Lotes 1, 2 y 6: con relación al Ítem "Pórticos (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se agrega el plano de detalles del mismo: 6-7.1 PORTICO.

## Consulta 134 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: cuál sería la estructura de puente a mantener de acuerdo con el Ítem "Mantenimiento de Puente existente (gl)"?. Se podrían proveer el tipo y la ubicación o progresivas de esta estructura?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica el ítem 2: Construcción y Mantenimiento de camino y obra de arte auxiliar y se agrega las Especificaciones Técnicas en el siguiente archivo: 3-Lote 3 EETT Adicionales.

Se refiere al Puente existente en la progresiva 5+664 el cual será reemplazado por una alcantarilla celular triple de 3.00 x 3.00 m, la contratista deberá prever la construcción del camino auxiliar con el fin de permitir la circulación durante la etapa constructiva.

## Consulta 135 - Lista de Cantidades.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: Se solicita el detalle y/o desglose de cantidades de los sub ítems correspondientes al ítem "Mantenimiento de Puentes existentes (g)", de forma tal que todos los Oferentes coticemos bajo un mismo criterio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica el ítem 2: Construcción y Mantenimiento de camino y obra de arte auxiliar y se agrega las Especificaciones Técnicas en el siguiente archivo: 3-Lote 3 EETT Adicionales. Se refiere al Puentes existentes en la progresiva 5+664 el cual será reemplazado por una alcantarilla celular triple de 3.00 x 3.00 m, la contratista deberá prever la construcción del camino auxiliar con el fin de permitir la circulación durante la etapa constructiva.

## Consulta 136 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: cuáles serían las Obras de Arte a remover de acuerdo con el ítem "Remoción de Obras de Arte"? Se podrían proveer los tipos y las ubicaciones o progresivas de estas estructuras?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Se refiere a las alcantarillas tubulares existentes, las mismas están indicadas en la planialtimetría.

## Consulta 137 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: de acuerdo con el ítem "Remoción de Cabecera de ACHª 3 2,00x2,00", se podrían proveer las ubicaciones o progresivas de esta estructura?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Esta estructura se encuentra en el final del tramo, en la intersección sobre la ruta que une General Morínigo con San Juan Nepomuceno, se trata de una alcantarilla existente que deberá ampliarse al construir la intersección.

## Consulta 138 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al ítem "Imprimación Asfáltica (m2)", se consulta si se podría utilizar otro producto alternativo al Asfalto Diluido CM-30, de iguales resultados como ser los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación) que ya se ofrecen en el mercado especialmente para estos trabajos?. El CM-30 es un producto que ya va en desuso y actualmente en otros llamados y contratos del MOPC ya se permite la utilización de los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación).

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo establecido en la Especificaciones Técnicas correspondientes.

## Consulta 139 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al Ítem "Disipadores de Energía (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 7-DD Diseño de Drenaje-DD-25.

## Consulta 140 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al Ítem "Pórticos de Señalización (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Considerar el plano de detalles que se agrega mediante Adenda N° 4, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-09-R0.

## Consulta 141 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al Ítem "Postes de Kilometraje (un)", en las EETT solicita que los mismos sea del tipo de Hormigón, sin embargo, existe una nueva normativa del MOPC que cambio el tipo de Postes de Kilometraje a utilizarse en las rutas del Paraguay. Favor aclarar y confirmar cual es el tipo de Postes de Kilometraje que se debe cotizar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo que establece las Especificaciones Técnicas ya que la normativa habla de rutas nacionales.

## Consulta 142 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al Ítem "Caseta de Resguardo Peatonal (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-08-R0.

## Consulta 143 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al Ítem "Iluminación Intersección Prog. 14+920 (gl)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los planos o proyecto del mismo para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-10-R1.

## Consulta 144 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 3: con relación al Ítem "Refacción de las Oficinas administrativas de la sección en San Juan Nepomuceno y de la base en Boquerón (Distrito Nº6 Caazapá) (gl)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los planos o proyecto del mismo para poder realizar una correcta cotización, o en su defecto determinar un monto fijo para este trabajo para que todos los oferentes coticen los mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica las Especificaciones Técnicas del ítem en cuestión y se solicita que los potenciales oferentes deben prever un monto global y fijo por un valor de Gs. 440.000.000.		

## Consulta 145 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: cuáles serían las estructuras de puentes y alcantarillas a mantener de acuerdo con el Ítem "Limpieza y mantenimiento de camino existente, de cauces, de puentes y alcantarillas (gl)". Se podrían proveer el tipo y la ubicación o progresivas de estas estructuras y los cauces?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem Nº 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 146 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: con relación al Ítem "Limpieza y mantenimiento de camino existente, de cauces, de puentes y alcantarillas (gl)", no encontramos en las EETT el detalle del mismo. Favor proveer las EETT relativas al Ítem con los detalles de los trabajos necesarios para poder realizar una correcta cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem Nº 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 147 - Lista de Cantidades.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: Se solicita el detalle y/o desglose de cantidades de los sub ítems correspondientes al Ítem "Limpieza y mantenimiento de camino existente, de cauces, de puentes y alcantarillas (gl)", de forma tal que todos los Oferentes coticemos bajo un mismo criterio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem Nº 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		



## Consulta 148 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: con relación al ítem "Imprimación Asfáltica (m2)", se consulta si se podría utilizar otro producto alternativo al Asfalto Diluido CM-30, de iguales resultados como ser los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación) que ya se ofrecen en el mercado especialmente para estos trabajos?. El CM-30 es un producto que ya va en desuso y actualmente en otros llamados y contratos del MOPC ya se permite la utilización de los EAI (Emulsiones Asfálticas para Imprimación).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Ajustarse a lo establecido en la Especificaciones Técnicas correspondientes		

## Consulta 149 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: con relación al ítem "Tratamiento Superficial Doble en Calzada (m2)", no encontramos en las EETT el detalle del mismo. Favor proveer las EETT relativas al ítem con los detalles de los trabajos necesarios para poder realizar una correcta cotización.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem Nº 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 150 - Lista de Cantidades.

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 5: con relación al ítem "Tratamiento Superficial Doble en Calzada (m2)" se solicita una revisión de las cantidades previstas, dado que de acuerdo a la verificación de cómputos métricos las cantidades necesarias serían mucho menores. Favor verificar al respecto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifica la cantidad solicitada el ítem, Tratamiento Superficial Doble en Calzada, unidad: m2, cantidad: 120.613,00.		

## Consulta 151 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
En el Lote 4 y 5: con relación al ítem "Disipadores de Energía (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
El plano del ítem requerido se encuentra publicado en el SICP, con la ruta y denominación del archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, Lotes 4 y 5, 02 ATLAS DE PLANOS, OBRAS DE ARTE, DR_IV-18 (lamina en formato DWG)		

## Consulta 152 - Planos y detalles

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 4 y 5: con relación al ítem "Pórticos de Señalización (un)", no encontramos los Planos de detalles de los mismos. Favor proveer los mismos para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se agrega el plano de detalles del ítem Pórticos de Señalización: 6-7.1 PORTICO.

## Consulta 153 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 3: con relación al ítem "Postes de Kilometraje (un)", en las EETT solicita que los mismos sea del tipo de Hormigón, sin embargo, existe una nueva normativa del MOPC que cambio el tipo de Postes de Kilometraje a utilizarse en las rutas del Paraguay. Favor aclarar y confirmar cual es el tipo de Postes de Kilometraje que se debe cotizar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Se mantienen lo que establece las Especificaciones Técnicas ya que la normativa habla de rutas nacionales.

## Consulta 154 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el Lote 4 y 5: con relación al ítem "Alambrado (m)", no encontramos en las EETT el detalle del mismo. Favor proveer las EETT relativas al ítem con los detalles de los trabajos necesarios para poder realizar una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, por la cual se agrega las Especificaciones Técnicas del mencionado ítem con la siguiente denominación: 4-Lotes 4 y 5-Tratamiento Superficial doble en calzada-Alambrada.

## Consulta 155 - Certificados Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

Se consulta si para esta Licitación de debe prever y cotizar en la Oferta el 1% del valor de la Oferta para la Compra de Certificados Ambientales por parte del MOPC?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

La contratista NO debe cotizar- El ministerio se encargará de presupuestar lo referente a la compra de Certificados Ambientales.

## Consulta 156 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

Por la presente, solicitamos una prórroga de 30 días para la presentación de ofertas. Esto obedece a la envergadura del proyecto y la consecuente necesidad de recorrer todos los lotes a fin de conocer las características de la zona de obra, presentando así una oferta acorde a las exigencias. Saludos Cordiales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N°3.

## Consulta 157 - Lote 1 y 2 Iluminación de darsenas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En el plano (lamina SH 7.2 - 03/03) se observa la descripción de postes 9/300 y alumbrados de 250 W. de potencia, sin embargo, en las EETT menciona que deben ser postes de 12/300 y alumbrados de 400 W., favor indicar cuales son las características correctas a ser consideradas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Se deberá considerar 12/300 según norma ANDE para el alumbrado público (AP), tal como se menciona en las Especificaciones Técnicas.

## Consulta 158 - Líneas de BT en zonas de dársenas

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

En caso de no contar con líneas de BT en zonas de dársenas con iluminación, ¿se deberá considerar un transformador monofásico para la zona?

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Si del recorrido efectuado por el OFERENTE, constata la falta del mismo lo deberá incluirlo y el oferente deberá verificarlo in situ e incluirlo en su oferta.

## Consulta 159 - APs

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

Favor indicar si los APs de las paradas deben ser abiertos o cerrados, los planos y los detalles no coinciden.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
-----------	--------------------	------------

Deberán ser como indica los planos.

## Consulta 160 - Progresiva 14+900 del Lote 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

¿Se deberá prever un transformador de potencia para la intersección de la progresiva 14+900 del lote 3?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-10-R1.

## Consulta 161 - Progresiva 14+900 del Lote 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos remitan planos de ubicación de luminarias en la intersección de la progresiva 14+900 del lote 3.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-10-R1.

## Consulta 162 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Teniendo en cuenta la falta de respuesta a las consultas realizadas se solicita una prórroga de 15 días en la fecha de presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3.		

## Consulta 163 - Analisis de precios unitarios

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Entendemos que en el Pliego de Bases y Condiciones se especifica que los Análisis de Precios Unitarios no se deberá presentar con la Oferta y se hará una vez adjudicado el oferente. Es correcta nuestra apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación, sin embargo, durante la evaluación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.		

## Consulta 164 - Franja de Dominio

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
(Lotes 1, 2 y 6) Según las secciones transversales tipo de los planos facilitados la franja de dominio es variable. Se tiene una franja de dominio de 30 m y otra de 20 m. Favor aclarar a que tramos corresponden ambas opciones y las secciones tipo. (Lotes 3, 4 y 5) Favor indicar la franja de dominio a considerar. Se mide en los planos una FD= 20m. Sería correcta esta distancia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Lotes 1,2 y 6, la franja de dominio en general varia entre 15 a 20 m. Es correcta su interpretación, la franja de dominio es de 20,00 metros.		

## Consulta 165 - Sección Transversal Empedrado

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
Se muestran en los planos la sección transversal tipo para empedrado en el plano "SEC_TRANS_TIPO(Empedrado)" pero no se indica en la planilla este ítem. ¿Se omite nada mas el detalle o donde se incluye el camino de empedrado?. Tampoco se considera como acceso lateral según nuestro entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
En relación a la consulta realizada, se considera la sección transversal determinada en las planillas de computo métrico y presupuesto para los ítems del paquete estructural (Lotes 1, 2 y 6), correspondiente al plano: CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SOLUCION TECNOLOGICA 3A.		

## Consulta 166 - Alcantarillas tubulares y celulares

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Para todos los lotes: favor confirmar si se consideran las alcantarillas de los planos de planialtimetrías o se adoptan las cantidades y dimensiones que figuran en las planillas. Ya que en la mayoría de los lotes se encuentran discrepancias en estos puntos, tanto en dimensiones, tipos (simple, doble, triple) y longitudes.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Se consideran las cantidades y dimensiones que figuran en la planilla de cantidades.

## Consulta 167 - Losa de HA y Mamp. de piedra - Disipadores de energia

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Lotes 1, 2 y 6: Favor indicar la ubicación en la planimetría donde se dispondrán la Losa de HA y Mampostería de Piedra así como los disipadores de energía de hormigón.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada favor remitirse a la lámina 5.4.

## Consulta 168 - Lote 3 - Trazado

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Existe una diferencia entre el trazado facilitado en kmz que se encuentra georeferenciado respecto al trazado de la planimetría. El tramo del proyecto corresponde desde la Progresiva 0+000 a la Progresiva 14+920. En cambio, en el trazado kmz se tiene una longitud total de 16.7 km y variando la traza en su dirección. Favor aclarar si solamente nos guiamos en el proyecto de la planimetría.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

Rige lo indicado en la planialtimetría, el proyecto inicia en la progresiva 0+000 (Abai) y finaliza en la progresiva de 14+919.67 (General Morínigo).

## Consulta 169 - Lote 4: Movilización y desmovilización

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

En las EETT del ítem se explica cuanto sigue: El Contratista construirá o instalará las oficinas y los campamentos que necesite para la ejecución de la Obra, debiendo ajustarse a las disposiciones vigentes sobre alojamiento del personal obrero y deberá mantenerlos en condiciones higiénicas. En la presentación de la Propuesta de Licitación deberá acompañar el detalle completo de los mismos con los Planos correspondientes.  
¿Se debe presentar este detalle?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	25-08-2021
------------------	---------------------------	------------

No es necesario presentar ningún detalle en la etapa de presentación de la oferta.

## Consulta 170 - Lote 4 y 5: Limpieza y mantenimiento de camino existente, de cauces, de puentes y alcantarillas existentes

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2021
No se muestra como tal ítem en las EETT, se tienen en la documentación los ítems de MANTENIMIENTO DE PUENTE EXISTENTE y MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL por separado. El primero refiere netamente a puentes y el segundo sería mas para la implementación de obras de seguridad vial, considerando la señalización transitoria en zona de obras y planes de manejo de tránsito en construcción. Favor aclarar si dicho ítem se debe realizar de acuerdo a estos últimos que mencionan las EETT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Remitirse a las EETT. Ítem Nº 103, se refieren a los trabajos necesarios que deban realizarse en los caminos alternativos y desvíos, a efecto de que, durante la ejecución de la obra, no quede interrumpido el tránsito vehicular y que este se mantenga en un nivel de servicio aceptable, además de realizar el mantenimiento de los puentes y limpieza de los cauces y/o alcantarillas existentes en el tramo.		

## Consulta 171 - Lote N1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
De la revision de los planos correspondientes al ítem "Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. De Piedra" se encuentra en los detalles de los Planos la ejecución de un Pavimento Tipo Empedrado, Cordon Enterrado y colocación de una Alcantarilla de Diámetro de 0.80 metros ademas de la Losa H°A° y Mamp. De Piedra, sin embargo de la revisión de las EETT en el ítem 2.9 Acceso Laterals con losa H°A° y Mamp. De Piedra en el apartado 2.9.4 Método de Medición pagina 64 del documento indica que este ítem "La cantidad por la cual se pagará será el ancho, en metros lineales, del conjunto losa de hormigón armado sobre mampostería de piedra, totalmente ejecutada en su lugar y aceptada." Solicitamos al M.O.P.C. para un mejor análisis de precio la confirmación de si se debe incluir en el precio del ítem "Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. De Piedra" ademas de la losa de hormigón y la mampostería, la ejecución de un Pavimento Tipo Empedrado, Cordon Enterrado y colocación de una Alcantarilla de Diámetro de 0.80 metros		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Ver lamina 5.1 Acceso Vehiculares y calles laterales (Tipo 1-A /1B) para calles laterales de 6 m de ancho, se le deberá considerar un empedrado lateral de hasta 20 m.		

## Consulta 172 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
Se solicita una Prorroga de 15 días a partir del día que se respondan todas las consultas para una mejor análisis y cotización de la oferta a presentar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3.		

## Consulta 173 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
Solicitamos a la Convocante una prorroga de 30 días a partir de las aclaraciones pertinentes a las consultas de este foro de modo a unificar los criterios y cotizar en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Favor remitirse a la Adenda N°3.		

## Consulta 174 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
Se solicita a la convocante concedernos una prórroga de 30 días debido a la envergadura del llamado y con el objetivo de desarrollar una oferta más conveniente para las partes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
favor remitirse a la Adenda N°3.		

## Consulta 175 - DIFERENCIA EN COSTOS UNITARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2021
Buen día, respecto al Precio Unitario de referencia de todos los lotes nos percatamos que hay renglones totalmente idénticos variando únicamente cantidad, quisiéramos que nos aclararan por que motivo si son las mismas especificaciones por que varia el precio unitario....?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Los precios referenciales de cada ítem se determinaron mediante el análisis de costo unitario, en donde están los costos considerados para la zona, atendiendo la distancia de transporte de materiales, mano de obra, etc. Para el lote 3 está considerada la cantera 14 de julio que se encuentra en la mitad del tramo, lo cual reduce considerablemente los costos.		

## Consulta 176 - CANTIDADES A OFERTAR

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2021
Buen día, respecto a los renglones de "MANTENIMIENTO DE PUENTE EXISTENTE" / "ILUMINACIÓN DE INTERSECCIONES" no hay ningún diseño ni detalle en cuanto a cantidades específicas de trabajo a ofertar, quisiéramos que se nos pueda brindar el detalle o plano constructivo para ofertar de una mejor manera las cantidades necesarias a utilizar .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2021
Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se modifica el ítem 2: Construcción y Mantenimiento de camino y obra de arte auxiliar y se agrega las Especificaciones Técnicas en el siguiente archivo: 3-Lote 3 EETT Adicionales. Se refiere al Puente existente en la progresiva 5+664 el cual será reemplazado por una alcantarilla celular triple de 3.00 x 3.00 m, la contratista deberá prever la construcción del camino auxiliar con el fin de permitir la circulación durante la etapa constructiva.		
Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual los detalles del ítem en cuestión, con la siguiente denominación: 9-DC Obras Complementarias, LAMINA N° DC-10-R1.		

## Consulta 177 - DIFERENCIA EN UNIDADES DE MEDIDA

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2021
A fin de presentar una mejor oferta, quisiéramos que se nos pudiera explicar por que en algunos lotes se manejaron diferentes unidades de medida, siendo el nombre de los renglones el mismo. consideramos que para una mejor interpretación, mejor presentación de la oferta y para una mejor fiscalización en el transcurso de la obra..... solicitamos que se estandaricen las unidades de medida así como los precios unitarios de los renglones de igual especificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Ajustarse a lo establecido en las Planillas de Computo Métrico y Presupuesto.		

## Consulta 178 - Personal Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2021
Buenas tardes, referente al personal clave "Profesionales o Técnicos" hay que presentar un equipo profesional o técnico por cada lote, o bien un equipo por los 6 lotes, favor de aclarar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La nómina propuesta del plantel de profesionales y técnicos deberá presentar el oferente adjudicado de cada lote, no es necesario presentar en la etapa de presentación de ofertas.		

## Consulta 179 - Declaración Jurada bienes y rentas

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2021
En cuanto a la Declaración Jurada de bienes y rentas cual sería la fecha tope admisible de expedición de dicho documento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
La constancia podrá ser emitida antes de la fecha tope de presentación de las ofertas, reflejando la situación actualizada del oferente a dicha fecha.		

## Consulta 180 - Capacidad en materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
En cuanto a Capacidad en materia de personal el PBC indica que las documentaciones para este apartado NO APLICA para la etapa competitiva, solamente se presentaran dichas documentaciones una vez adjudicada la empresa... es correcta esta interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Es correcta su interpretación.		

## Consulta 181 - PROPUESTA TECNICA / PLAN DE TRABAJO

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
En cuanto a Propuesta técnica, Plan de trabajo, cronogramas físicos financieros, cronograma de utilización de equipos, organización de personales, etc., estas documentaciones no serán presentadas en la etapa competitiva, solo serán solicitadas a las empresas adjudicadas, es correcta esta interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2021
Es correcta su interpretación.		

## Consulta 182 - Verificación Precio Referencial ITEM 37, LOTE 6

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2021
Solicitamos una verificación del Precio Referencial del ítem 37 "Implementación del PGA-DIA" correspondiente al Lote 6. El pedido se debe a que el precio referencial respecto a los demás lotes se observa que existe una notoria diferencia de precios, siendo las tareas a realizar de la misma magnitud por Lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, mediante la cual se modifican los precios referenciales del ítem: Implementación del PGA-DIA correspondiente a los lotes 1, 3, 4 y 6.		



## Consulta 183 - PBC - ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
Favor publicar el documento "Aspectos Generales para la Contratación de Obras" en la versión correspondiente al presente llamado o indicar el enlace para descarga.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, el documento corresponde al documento estándar del Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra publicado en el SICP.		

## Consulta 184 - Reposición y Traslado de agua Cte.

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
A fin de igualar las ofertas solicitamos al M.O.P.C. la confirmación del material de cañería a trasladar y el diametro de la misma, a fin de realizar un mejor cotización.		
Solicitamos al M.O.P.C. el material de la cañería y el diametro de las mismas para una mejor cotización del item		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Tipo de material: cañería de polipropileno (soldable) de Ø=60mm.		

## Consulta 185 - Cabeceras de alcantarilla

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
Se solicita a la convocante discriminar las cantidades en metros cúbicos (m3) de hormigón para cabeceras de alcantarillas celulares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Las cabeceras se encuentran incluidas como obligación subsidiaria del Ítem Alcantarillas, que serán medidos por metro lineal de cabecera a cabecera.		

## Consulta 186 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
Se solicita a la convocante concedernos una prórroga de 30 días debido a la envergadura del llamado debido a que no se realizaron aclaraciones a las consultas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).		

## Consulta 187 - Longitud del Lote 6

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
Favor aclarar la longitud del tramo 6. Ya que en los planos se establece una longitud de 16 km, en el pliego una distancia de 10,97 km		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, la longitud a considerar es la que figura en el PBC, Longitud de 10,97 km.		

## Consulta 188 - Garantía de mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
----------	-------------------	------------

Para aclarar, en este proceso licitatorio para la garantía de mantenimiento de oferta se puede optar por Póliza de Mantenimiento de Oferta así cómo estipula las normativas vigentes?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, remitirse a lo especificado en el PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:  
 1. Garantía de Mantenimiento de Oferta (\*)  
 La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

## Consulta 189 - Secciones Transversales - Terraplén

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
----------	-------------------	------------

Favor subir las secciones transversales utilizadas para el calculo de los m3 de terraplén

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
-----------	--------------------	------------

Para los lotes 4 y 5 se encuentran publicados en el SICP todas las secciones transversales para el cálculo de terraplén.

## Consulta 190 - Volumen de facturación - Experiencia general

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos aclaración con respecto a los documentos que respaldan el Formulario 5 Volumen anual de negocios. En el punto 8 Volumen Anual de Negocios del apartado Requisitos de participación y Criterios de evaluación solicitan para demostrar el volumen de negocios la presentación de los balances pero en el punto 9.1 Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica solicitan copia de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.  
 Solicitamos aclaración de cual es el documentos que avala el volumen de facturación, siendo que una parte solicitan los balances y en otra parte para justificar la experiencia general (que según el criterio de calificación es haber pavimentado X cantidad de Km) solicitan copias de contratos para demostrar el 70% de la oferta presentada.  
 En síntesis solicitamos que para la justificación del Volumen de Facturación sólo sea con los balances y para la justificación de la experiencia general (cant de kilometros pavimentados) sea con las actas de recepción definitiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, también se solicita la presentación de copia de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.

## Consulta 191 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta los plazos para la presentación de la oferta y la cantidad de consultas que no tienen respuestas solicitamos una prórroga de 15 días más.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
-----------	--------------------	------------

En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).

## Consulta 192 - Aclaracion Volumen Anual de Negocios

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2021
<p>Teniendo en cuenta la consulta N° 8 y su respuesta solicitamos nuevamente la aclaración del mismo teniendo en cuenta la respuesta ambigua.</p> <p>La respuesta dice "Favor ajustarse a los establecido en el PBC considerando que los documentos exigidos son todos vinculantes"</p> <p>Siendo que la consulta hace mención a dos exigencia del PBC para un mismo caso.</p> <p>Luego de analizar nuevamente y a criterio personal se entiende que se debe presentar indistintamente el Estado de Resultado O Notas a los Estados Financieros O Libro mayor (cualesquiera de los 3 documentos) debido a la presencia de la letra O en este caso es una conjunción que denota cualquiera de los documentos o en forma indistinta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, se exige la presentación de los 3 documentos.</p>		

## Consulta 193 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>Se solicita aclaración de la discrepancia muy significativa de los precios de ítems Carpeta de concreto asfaltico e=5cm Lote 1,Lote2 y Lote6 1.105.226 gs/m3, sin embargo Lote3 1.349.725 gs/m3</p> <p>Demás esta decir si se ajustaron los precios unitarios debido al aumento de precios del Cemento Asfaltico, Gasoil entre otros</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>Los precios referenciales de cada Ítem se determinaron mediante el análisis de costo unitario, en donde están los costos considerados para la zona, atendiendo la distancia de transporte de materiales, mano de obra, etc., de igual manera cada oferente deberá realizar el análisis de costo de cada ítem.</p>		

## Consulta 194 - Cartel de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>Se consulta si se colocará Cartel de Obra de los lotes 1,2y 6, debido que no esta previsto entre los precios unitarios de dichas planillas, sin embargo esta previsto en los precios unitarios de los demás lotes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, no está contemplada la cotización del referido ítem en los lotes mencionados.</p>		

## Consulta 195 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>Se solicita corrección de los precios referenciales, debido a que se han tomado, según entendemos los precios de licitaciones anteriores, sin embargo ha habido un aumento significativo de los precios de Gasoil, Varillas, Cemento Asfaltico entre otros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>Los precios referenciales de cada Ítem se determinaron mediante el análisis de costo unitario, en donde están los costos considerados para la zona, atendiendo la distancia de transporte de materiales, mano de obra, etc., de igual manera cada oferente deberá realizar el análisis de costo de cada ítem.</p>		

## Consulta 196 - Capacidad en materia de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>En el punto 11.1, numeral 3. Del pliego de bases y condiciones indican que en caso de presentar factura pro forma y carta de compromiso de adquisición de los equipos los mismos se considerarán como alquilados.</p> <p>Al respecto, solicitamos que los equipos presentados con la documentación acreditante del compromiso de adquisición y factura proforma a nombre del Oferente sean considerados como equipos propios en la evaluación, teniendo presente que el compromiso de compra es una obligación del Oferente en caso de resultar adjudicado y que podrá ser constatado por el MOPC para la ejecución de los trabajos.</p> <p>De esta manera, la Convocante propiciará una mayor competitividad en la licitación, evitando la restricción innecesaria de la participación con la actual condición contenida en la señalada cláusula del PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, ajustarse a lo establecido en el PBC en cuanto a la exigencia requerida de los equipos mínimos.</p>		

## Consulta 197 - Ítem sub-base cementada RC7 $\geq$ 2.8Mpa (20cm). Lotes 1, 2 y 6.

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>Con relación a la ejecución del ítem sub-base cementada RC7 <math>\geq</math> 2.8Mpa (20cm), en lugar de la ejecución del ítem con una sub-base granular de piedra triturada, generaría mayores costos debido a las dificultades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En camino existente es utilizado actualmente por un volumen importante de unidades de transporte de carga teniendo en cuenta que corresponde a una zona muy productiva de caña de azúcar.</li><li>2. La franja de dominio existente, en general, es de ancho muy reducido que dificultaría la ejecución y habilitación de caminos en la etapa de ejecución de los trabajos.</li><li>3. En el proceso constructivo de la sub base cementada la ejecución de cada pista requiere necesariamente un plazo mínimo de 7 días para liberar el tránsito liviano, que al no contar con la posibilidad de habilitar caminos auxiliares o caminos alternativos de desvíos, necesariamente tendrán que clausurarse los trechos en construcción, con las consiguientes incomodidades y perjuicios para los usuarios del camino en construcción.</li></ol> <p>Por lo expuesto precedentemente, proponemos la ejecución del ítem sub base granular de piedra triturada en sustitución del ítem sub-base cementada CR7 <math>\geq</math> 2.8Mpa (20cm), teniendo en cuenta que el tiempo requerido del proceso de ejecución, es mínimo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>: En relación a la consulta realizada, favor ajustarse a lo establecido en cada proyecto en licitación.</p>		

## Consulta 198 - Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. de Piedra Lote 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>En el ítem "Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. de Piedra" de los lotes 1 y 2 existe una discrepancia o en la unidad de medida o en las cantidades; teniendo en cuenta la planilla de cantidades su unidad de medida es en metro lineal para ambos lotes, pero siguiendo los planos cuya ruta y denominación del archivo: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023.zip, Lotes 1 y 2, 02 PLANOS, PDF, ITEMS 5 DETALLE DE OBRAS LATERALES (OL), 5.1 al 4 DETALLE DE OBRAS LATERALES DRENAJE ACCE PROPIEDADES. Se puede verificar que para el lote 2 la cantidad de 11 metros lineales (según planilla) no es suficiente para cubrir las cantidades especificadas según plano, sin embargo, al contabilizar las cantidades unitarias de accesos vehiculares a calles laterales se observó 11 unidades (según plano). Favor aclarar si la unidad de medida es metro lineal o unitario y también verificar si las cantidades de la planilla de cantidades son la correcta.</p> <p>Favor también aclarar si el ítem mencionado, solo corresponde a los accesos vehiculares a calles laterales y no a los accesos vehiculares a inmuebles ya que si incluye a ambos accesos faltaría aún mas cantidades en la planilla de cantidades.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>Si hubiera diferencias, las cantidades que se ejecutarán serán las que serán pagadas de acuerdo al cómputo de medición en los certificados. La unidad de medida de los Accesos Laterales es metro (lineal). Incluye calles laterales y accesos vehiculares a inmuebles.</p>		

## Consulta 199 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>En los Lotes 4 y 5: con relación al ítem "Tratamiento Superficial Doble en Calzada (m2)", no encontramos las EETT del ítem en cuestión. Favor proveer las EETT del ítem, necesarios para poder realizar una correcta cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 4, por la cual se agrega las Especificaciones Técnicas del mencionado ítem con la siguiente denominación: 4-Lotes 4 y 5-Tratamiento Superficial doble en calzada-Alambrada.</p>		

## Consulta 200 - Elaboracion del PASA e informes mensuales

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
<p>Solicitamos aclaración, si el costo de la Elaboración del PASA, los informes mensuales ambientales y el seguimiento de Ing. Ambientalista debe incluirse en el ítem IMPLEMENTACION DE PGA-DIA, de ser así, en los lotes donde no figura dicho ítems donde se cotizara trabajo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, los costos de los informes mensuales o el seguimiento del Ing. Ambientalista no están incluidos dentro del ítem IMPLEMENTACION DE PGA-DIA, son costos que el oferente debe asumir, así como los costos de los demás profesionales afectados durante la obra, no teniendo un ítem específico donde cotizar por los trabajos realizados.</p>		

## Consulta 201 - Implementacion del PGA-DIA

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
Consultamos si las mismas especificaciones del Lote 1 y Lote 2 del ítems IMPLEMENTACION DEL PGA-DIA, son las mismas para los demás lotes ya que no encontramos dichas especificaciones, de ser las mismas consideramos que se deben ajustar los precios referenciales al monto previsto para dicho ítems en el Lote 1, ya se ha considerado un monto significativamente menor en los demás lotes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, las Especificaciones Técnicas del ítem IMPLEMENTACION DEL PGA-DIA para los lotes 1, 3, 4 y 6 se encuentran publicados en el SCIP según la siguiente denominación: anexos_planos_y_eett_id_398706_1625665540023, Implementación PGA-DIA - 1, y tener en cuenta lo publicado según Adenda N° 4, mediante la cual se modifican los precios referenciales correspondiente a los lotes 1, 3, 4 y 6.		

## Consulta 202 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
Con respecto a la respuesta del porque hay tanta diferencia de precios específicamente de alcantarillas de un Lote a otro, fue de que en el lote 3 esta la Cantera de 14 de Julio en mitad del tramo, sin embargo la incidencia de piedra triturada esta en el orden de 5 a 10 % como máximo en el m3 de hormigón, sin embargo la diferencia de precios en algunos caso es ,mas del 50%, por tanto creemos que se deben ajustar los precios unitario para arriba		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, cada oferente debe realizar el análisis de costo de cada ítem, independiente a los precios unitarios referenciales publicados.		

## Consulta 203 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
Solicitamos se ajuste el precio unitario del ítem 6 terraplén del Lote 1 ya que el mismo es de solo 38.123 gs/m3, sin embargo en el Lote 2 dicho ítems el precio es de gs 48.698 gs/m3. Las especificaciones con las mismas la zona de trabajo es la misma, no debiera tener diferencia significativa, por tanto creemos que se debe ajustar el precio del ítem 6 terraplén del lote 1		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, cada oferente debe realizar el análisis de costo de cada ítem, independiente a los precios unitarios referenciales publicados.		

## Consulta 204 - Relleno granular para base de alcantarillas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Solicitamos se incorpore el rubro "Relleno Granular" pagadera en M3, correspondiente a la base previa al contrapiso de las alcantarillas celulares; o en su defecto especificar como será pagado el rubro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, el Relleno Granular no se contempla como un ítem a cotizar en la planilla de computo métrico y presupuesto, sin embargo, se menciona lo que establece en las Especificaciones Técnicas: 1.8 "Relleno Granular" 1.8.7. MÉTODO DE MEDICIÓN La cantidad de Relleno Granular utilizado no recibirá medición alguna considerándose el trabajo como componente del ítem principal para el cual se empleó (alcantarilla tubular, alcantarilla celular, obras accesorias de drenaje, regularización de excavación en roca, asiento de terraplén y otros necesarios) 1.8.8. FORMA DE PAGO El Relleno Granular, empleado no recibirá pago directo, debiendo su costo estar incluido en el ítem principal para el cual se lo utilizó.		

## Consulta 205 - Remoción de arboles en el tramo

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Conforme la respuesta a la consulta 103, insistimos en la confirmación si los arboles de gran diámetro (de 30 a 40 cm) y en gran cantidad existentes en los primeros 1000 ml del Lote 1, serán removidos y de ser así solicitamos se incorpore un rubro "Remoción de arboles existentes" a ser pagados por UN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, si existe la necesidad de remover dichos árboles, se pagarán conforme lo establece las especificaciones técnicas del ítem 1.1. DESBROCE, DESPEJE Y LIMPIEZA.		

## Consulta 206 - Prestamos para Terraplen

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Solicitamos sea publicado el plano de ubicación de prestamos estimados para el Diseño de Ingeniería respecto para cada Lote		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta, el tipo de suelo del tramo, y los resultados de los ensayos de los posibles yacimientos de préstamo (quedando a cargo del oferente la negociación con los propietarios de los terrenos), así como del suelo de la traza, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaracion.		

## Consulta 207 - EETT - Base Granular Cementada

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
<p>De acuerdo a la addenda 4 que modifica la exigencia del ítem 3.2 subbase granular cementada, cuya resistencia a compresión 7 días se solicita no inferior a 2,8Mpa (28 kg/cm<sup>2</sup>), con un tenor de cemento del 3% se consulta:</p> <p>* Requerirán un % mínimo de utilización de material pétreo? O queda a criterio del contratista</p> <p>* En caso que para alcanzarse dicha resistencia, tenga que utilizarse mayor cantidad de cemento será por cuenta de la contratista?</p> <p>* Se entiende que la exigencia de CBR&gt;40% será de la mezcla granular y suelo, previo a la incorporación de cemento. Favor de corregir o confirmar esta apreciación.</p> <p>* La tabla de granulometría indicada se entiende es del material pétreo de aporte y no de la mezcla de granular con suelo. Es correcto? Cuál de las 3 curvas (A/B/C) es la que se requerirá?</p> <p>Atentos a las EETT para la ejecución de bases cementadas solicitamos se aclare si para lograr una mezcla íntima y homogénea de los materiales es necesario que se ejecute obligatoriamente con una recicladora y estabilizadora de suelos con una potencia mínima de 500HP; equipo este que deberá ser de propiedad del oferente e incorporado como equipo mínimo para la calificación de los mismos en el proceso licitatorio</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, el porcentaje de material pétreo a utilizar en la mezcla es hasta llegar a los parámetros especificados quedando a cargo de la empresa contratista realizar los ensayos de laboratorio que permitan determinar dicho porcentaje. De acuerdo a los materiales utilizados, la empresa contratista debe realizar los ensayos de laboratorio que permitan determinar la tasa de cemento requerida para dar cumplimiento a los valores mecánicos especificados. La exigencia de CBR&gt;40% será de la mezcla granular y suelo, previo a la incorporación de cemento. La tabla de granulometría indicada es del material pétreo de aporte y no de la mezcla de granular con suelo. Las curvas (A/B/C) que se requerirá para la mezcla corresponde a la contratista realizar los ensayos de tal manera a cumplir con los parámetros especificados. Para lograr una mezcla íntima y homogénea de los materiales se practicará en el acopio con equipo y métodos apropiados aprobados por la Fiscalización.</p>		

## Consulta 208 - Ampliación del plazo de presentación de la oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
<p>Necesitamos que se amplíe el plazo de presentación de la oferta por lo menos 10 días más ya que debido a la pandemia las empresas que estamos en el exterior nos cuesta conseguir toda la documentación correspondiente. Mil gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).</p>		

## Consulta 209 - Refugio para Darsena

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
<p>Según lamina No DC-08-R0 proveída con la Adenda 4, no se muestra que deba instalarse poste con alumbrado público, y que si es mencionado en las EETT. Consultamos si efectivamente debe considerarse la provisión de poste 12/300 con AP 400W y accesorios y de ser así que cantidad total por cada Dársena?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>El plano No DC-08-R0 publicado según Adenda 4 corresponde al Lote 3, en donde no está contemplado la instalación de alumbrado público, sin embargo, para los lotes 1, 2 y 6 si está contemplado la instalación cuyo plano y especificaciones técnicas se encuentra publicado.</p>		



## Consulta 210 - Carpeta de Concreto Asfáltico

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Se solicita aclaración del ítems Carpeta de concreto asfáltico, en el Lote 6 se considero un precio referencial de 1.105.226 gs/m <sup>3</sup> , sin embargo en el Lote 3 dicho ítems se considero 1.349.725 gs/m <sup>3</sup> , ambos ítem tiene igual EETT, están en la misma zona o área de influencia de la Cantera de 14 de julio, la mas cercana, sin embargo la diferencia de precios es muy importante, creemos que corresponde ajustar el precio del lote 6		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Los precios referenciales de cada ítem se determinaron mediante el análisis de costo unitario, en donde están los costos considerados para la zona, atendiendo la distancia de transporte de materiales, mano de obra, etc., de igual manera cada oferente deberá realizar el análisis de costo de cada ítem.		

## Consulta 211 - Ítem sub-base cementada RC7 $\geq$ 2.8Mpa (20cm). Lotes 1, 2 y 6.

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Con relación a la ejecución del ítem sub-base cementada RC7 $\geq$ 2.8Mpa (20cm), en lugar de la ejecución del ítem con una sub-base granular de piedra triturada, generaría mayores costos debido a las dificultades siguientes: 1. En camino existente es utilizado actualmente por un volumen importante de unidades de transporte de carga teniendo en cuenta que corresponde a una zona muy productiva de caña de azúcar. 2. La franja de dominio existente, en general, es de ancho muy reducido que dificultaría la ejecución y habilitación de caminos en la etapa de ejecución de los trabajos. 3. En el proceso constructivo de la sub base cementada la ejecución de cada pista requiere necesariamente un plazo mínimo de 7 días para liberar el tránsito liviano, que al no contar con la posibilidad de habilitar caminos auxiliares o caminos alternativos de desvíos, necesariamente tendrán que clausurarse los trechos en construcción, con las consiguientes incomodidades y perjuicios para los usuarios del camino en construcción. Por lo expuesto precedentemente, proponemos la ejecución del ítem sub base granular de piedra triturada en sustitución del ítem sub-base cementada RC7 $\geq$ 2.8Mpa (20cm), teniendo en cuenta que el tiempo requerido del proceso de ejecución, es mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, favor ajustarse a lo establecido en cada proyecto en licitación.		

## Consulta 212 - Ítem sub-base cementada RC7 $\geq$ 2.8Mpa (20cm). Lotes 1, 2 y 6.

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Con relación al ítem sub-base Correspondiente a los lotes 1, 2 y 6, solicitamos aclaración teniendo en cuenta que la denominación de dicho ítem, no coincide, tomando en consideración la Adenda N°4 cuya denominación está definida como 3.2 SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7 $\geq$ 2.8 MPa, sin embargo en la planilla de cómputo métrico y presupuesto y en la lámina ST3.1-0103, en alternativa tecnológica 3B se la denomina SUB BASE CEMENTADA - RC7 $\geq$ 2.8 MPa. Se solicita aclaración de la denominación correcta. Solitamos respuesta en la brevedad posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
El tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar es conforme a las Especificaciones Técnicas "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7 $\geq$ 2,8Mpa (Material granular CBR $\geq$ 40% y 3% cemento portland)".		

## Consulta 213 - Lote N 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
De la revisión de los planos correspondientes a la Sección Transversal "Carpeta de Concreto Asfáltico Solución Tecnológica 3A" indica que la capa inferior de la Base Granular será una Sub Base Granular, sin embargo en la planilla de Oferta indica que será una Sub Base Cementada RC7 $\geq$ 2,8 Mpa (e=20 cm). Solicitamos al M.O.P.C. la verificación y corrección de dicho plano		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
El tipo de Capa de Sub Base que se debe considerar es conforme a las Especificaciones Técnicas "3.2.SUB BASE GRANULAR CEMENTADA - RC7 $\geq$ 2,8Mpa (Material granular CBR $\geq$ 40% y 3% cemento portland)".		

## Consulta 214 - Lote N 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
De la revisión de los documentos correspondientes y en el documento "Lote 1,2 y 6 Aclaraciones" publicado en el anexo Adenda 4, no se indica la ubicación (progresivas) a realizar el ítem excavación en roca. Solicitamos al M.O.P.C. los estudios previos para la ejecución del proyecto, con sus respectivas estratigrafías del suelo donde indican ubicación y profundidad de la roca a excavar a fin de considerar los fletes para un correcto análisis de precio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaración.		

## Consulta 215 - Lote N 1, 2 y 6

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
Solicitamos al M.O.P.C. la aclaración de si las cantidades del Paquete Estructural correspondientes a la ejecución de "Refugio para darsena y alumbrado público" ya se encuentran dentro de los otros ítems Carpeta de concreto Asfáltico e= 5 cm, Base Granular (CBR $\geq$ 100%) (e= 20 cm), Sub Base Cementada RC7 $\geq$ 2,8 Mpa (e=20 cm) y Terraplén con Transporte 5 Km.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, no se tiene un ítem específico para "dársenas", dado que las cantidades se han considerado en los cálculos de terraplén y del paquete estructural del camino.		

## Consulta 216 - Precios referenciales PGA-DIA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
Solicitamos sea confirmado el nuevo precio referencial del PAG-DIA para cada lote respectivamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, efectivamente los costos referenciales publicados mediante Adenda N° 4, corresponden a los costos correctos de acuerdo a las especificaciones técnicas del ítem en cuestión.		

## Consulta 217 - Lote 6 - Cantidad de Riego de Liga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la revisión de la cantidad a ser ejecutada según planilla de oferta para el rubro Riego de Liga, en el Lote 6

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	02-09-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, si hubiera diferencias, las cantidades que se ejecutarán serán las que serán pagadas de acuerdo al cómputo de medición en los certificados.

## Consulta 218 - Lote 6 - Excavación en Roca

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la confirmación de progresivas donde se deberá ejecutar el rubro "Excavación en Roca", para el Lote 6.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	02-09-2021
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido a lo establecido en la Adenda N° 4, mediante la cual se adjunta el cuadro con las progresivas correspondientes, y los estudios de suelo realizados para la elaboración del proyecto, con la siguiente denominación: 9-Lotes 1, 2 y 6-Aclaración.

## Consulta 219 - Lote N 1, 2 y 6

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos al M.O.P.C. la confirmación para una mejor cotización de si la longitud en (metros) por lo cual se pagara el ítem "Accesos Laterales con Losa H°A° y Mamp. De Piedra" será la longitud perpendicular al eje de la calzada de la ruta principal.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	02-09-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación.

## Consulta 220 - adenda 4 experiencia específica clave

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-08-2021
-----------------	--------------------------	------------

según la adenda 4 manifiesta que se deberá de tener hasta 2 contratos y que estos deberán de cumplir con los requisitos solicitados para cada lote, la consulta es la siguiente: se puede considerar 2 contratos diferentes para cada ítem solicitado dentro de cada lote independientemente uno del otro es decir 2 contratos para terraplén 2 contratos para asfalto 2 contratos para base o sub base y que porcentaje de avance deberá de tener cada contrato para ser considerado o indefectiblemente el 70% de avance

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	02-09-2021
------------------	---------------------------	------------

En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación, se puede considerar contratos distintos para cada actividad clave (hasta 2 contratos), terraplén, carpeta de concreto asfáltico y base o sub base. Serán consideradas las experiencias con avance de ejecución mayor al setenta por ciento 70%.

## Consulta 221 - adenda 4 experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
experiencia especifica en construccion en actividades clavez manifiesta que se puede cumplir hasta con 2 (dos) en la experiencia minima solicitamos nos aclare si corresponde a cada lote o a cada item, se puede incluir contratos diferentes para cumplir los requerimientos especificos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, En relación a la consulta realizada, es correcta su interpretación, se puede considerar contratos distintos para cada actividad clave (hasta 2 contratos), terraplén, carpeta de concreto asfaltico y base o sub base.		

## Consulta 222 - prorroga de plazo de apertura

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
Teniendo en cuenta los plazos para la presentación de la oferta y la cantidad de consultas que no tienen respuestas solicitamos una prórroga de 30 días más. a fin de gestionar las documentaciones requeridas, debido a la pandemia dificulta la gestión para empresas extranjeras		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).		

## Consulta 223 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
En el Lotes 6: con relación al Ítem "Riego de Liga (It)" se solicita una revisión de la cantidad prevista, dado que de acuerdo a la verificación de cálculos métricos las cantidad necesaria sería mucho menor, aproximadamente 50% menos. Favor verificar y corregir al respecto. Esta misma solicitud se realizo para los Lotes 1 y 2 lo cual fue corregido y disminuido las cantidades en la Adenda Nro 4.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, si hubiera diferencias, las cantidades que se ejecutarán serán las que serán pagadas de acuerdo al cómputo de medición en los certificados.		

## Consulta 224 - Experiencia Especifica en Actividades Claves

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
<p>A través de la Adenda 4 fue modificado el punto 9 Experiencia Específica en Obras, quedando redactada de la siguiente manera:</p> <p>“Contar con hasta dos (2) contratos con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo estipulado en el ítem anterior, en las siguientes actividades clave”.</p> <p>Al respecto consultamos el motivo por el cual la Convocante modificó los criterios originalmente previstos en el pliego en el mismo punto, en donde no se limitaba la cantidad de contratos para cumplir con los volúmenes mínimos exigidos en experiencia específica.</p> <p>La modificación introducida a este criterio a través de la Adenda Nº 4 es innecesaria e inconducente al objeto del llamado, restringiendo directamente la posibilidad de participación de muchas empresas del rubro que poseen en su haber la experiencia específica solicitada, pero no en la forma limitada en que se exige su demostración. Mantener este criterio sólo contribuye a que muchas empresas se vean impedidas de ofertar en detrimento de la competitividad y libre concurrencia exigidas en el marco legal.</p> <p>Se solicita retrotraer las exigencias establecidas en este punto excluyendo la cantidad máxima de contratos, o de mantenerse, permitir que el requisito pueda ser cumplido por cualquiera de los integrantes de un consorcio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, ajustarse a lo establecido en la referida Adenda. En caso de consorcios, para cumplir con el requisito se establece que la empresa líder debe cumplir por lo menos con el 60 % de la exigencia para cada actividad clave, terraplén, carpeta de concreto asfáltico y base o sub base, sin embargo, no se exige que cada empresa integrante del consorcio cumpla con un mínimo de experiencia en las actividades claves mencionadas.</p>		

## Consulta 225 - AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2021
<p>Debido a la gran cantidad de dudas que aún no han sido resueltas, solicitamos que sea ampliado el plazo de presentación de la oferta por 20 días.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).</p>		

## Consulta 226 - AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2021
<p>Debido a la gran cantidad de dudas que aún no han sido resueltas, necesitamos que se amplie el plazo de presentación de la oferta de la presente licitación por lo menos unos 20 días.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
<p>En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).</p>		

## Consulta 227 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2021
Para un mejor analisis de precios y presentacion de la oferta solicitamos al M.O.P.C. una prorroga de 15 dias desde el dia de entrega de ofertas actual		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, se mantiene la fecha prevista para la apertura de ofertas establecido en el SCIP (7/09/2021).		

## Consulta 228 - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2021
Solicitud de Verificacion y Confirmacion del Precio de Referencia PGA-DIA debido al aumento de requerimientos solicitados en el items con la ultima adenda y en contrapartida se redujo su precio de referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
En relación a la consulta realizada, efectivamente los costos referenciales publicados mediante Adenda Nº 4, corresponden a los costos correctos de acuerdo a las especificaciones técnicas del ítem en cuestión.		